

ARMAS DE MADERA Y VESTIDO DEL ABORIGEN DE LAS ISLAS CANARIAS

POR

LUIS DIEGO CUSCOY

Director del Museo Arqueológico de Tenerife.

1.—RAZA Y CULTURA.

El Archipiélago Canario, que ha sido reputado por Wölfel (1944-45) y otros como una zona de refugio o estación terminal (Diego Cuscoy, 1954) de razas y culturas que se movieron por el vasto escenario del Africa blanca, ofrece el particular interés de haber conservado hasta fechas históricamente recientes los rasgos fundamentales y característicos de la primera oleada cultural que alcanzó a las Islas. En esta breve introducción se pretende diseñar los rasgos de aquella cultura, no con ánimo de descubrimiento, sino para que en el cuadro general puedan emplazarse debidamente los capítulos de armas y vestido.

Si decimos primera oleada cultural es porque, a medida que se amplía el campo de la investigación arqueológica y etnológica canaria, se observan en las distintas Islas rasgos bien diferenciados culturalmente, y que indiscutiblemente corresponden a fechas distintas. Este carácter diferencial de sus culturas primitivas confiere a Canarias un interés mayor del que se había sospechado,

acrecentado por la limitación del escenario geográfico en que tal hecho se ha producido.

Ello no quiere decir que podamos todavía establecer una cronología muy precisa, por lo que preferimos denominar *cultura de sustrato* a la que aporta el primer grupo humano que llega al Archipiélago. Por otro lado, es evidente que esta primera ola cultural invade todas las Islas, lo que no se produce con corrientes culturales posteriores, que se detienen en unas Islas sin alcanzar las otras. Sumariamente definiremos los elementos constitutivos de esa cultura que rellena el más profundo estrato y señalaremos los rasgos diferenciales de elementos culturales distintos y más modernos, con expresión de las Islas por ellos alcanzadas (ver mapa de la fig. 1).

No se pierda de vista, sin embargo, que la finalidad de este trabajo es la de presentar y describir una corta serie de elementos que consideramos pueden adscribirse a la primera oleada cultural, preferentemente los que se refieren al trabajo de la madera para fabricar armas y a la industria de la piel para la confección del vestido. Por excepción, y por referirse a la indumentaria aborígen, hablaremos de los tejidos de fibra vegetal, pertenecientes a un nivel cultural de más reciente cronología. Se verá, de paso, que muchos de estos elementos culturales han desaparecido de otras áreas culturales con las que la canaria tuvo indudables relaciones.

Según Vallois (1951), en la llamada raza de Metcha-el-Arbi —perteneciente al grupo *Cro-Magnon*— habría que buscar el origen del *guanche*. Correspondería, pues, al primero de los cuatro grupos que clasificó y describió Verneau (1876) y al grupo A de Falkenburger (1942), por poner frente a frente dos investigadores tan separados en tiempo y técnicas. Las estaciones a que ese grupo puede adscribirse se caracterizan por una industria iberomauritanica, como ha resumido Pericot (1955), *cultura* litoral paralela a la capsiese, y a otras con industria capsiese e incluso con industria *neolítica de tradición capsiese*.

El segundo grupo racial está constituido por el llamado tipo *mediterráneo*, que viene a ser el segundo grupo de Verneau y el grupo C de Falkenburger, y que últimamente han tenido ocasión

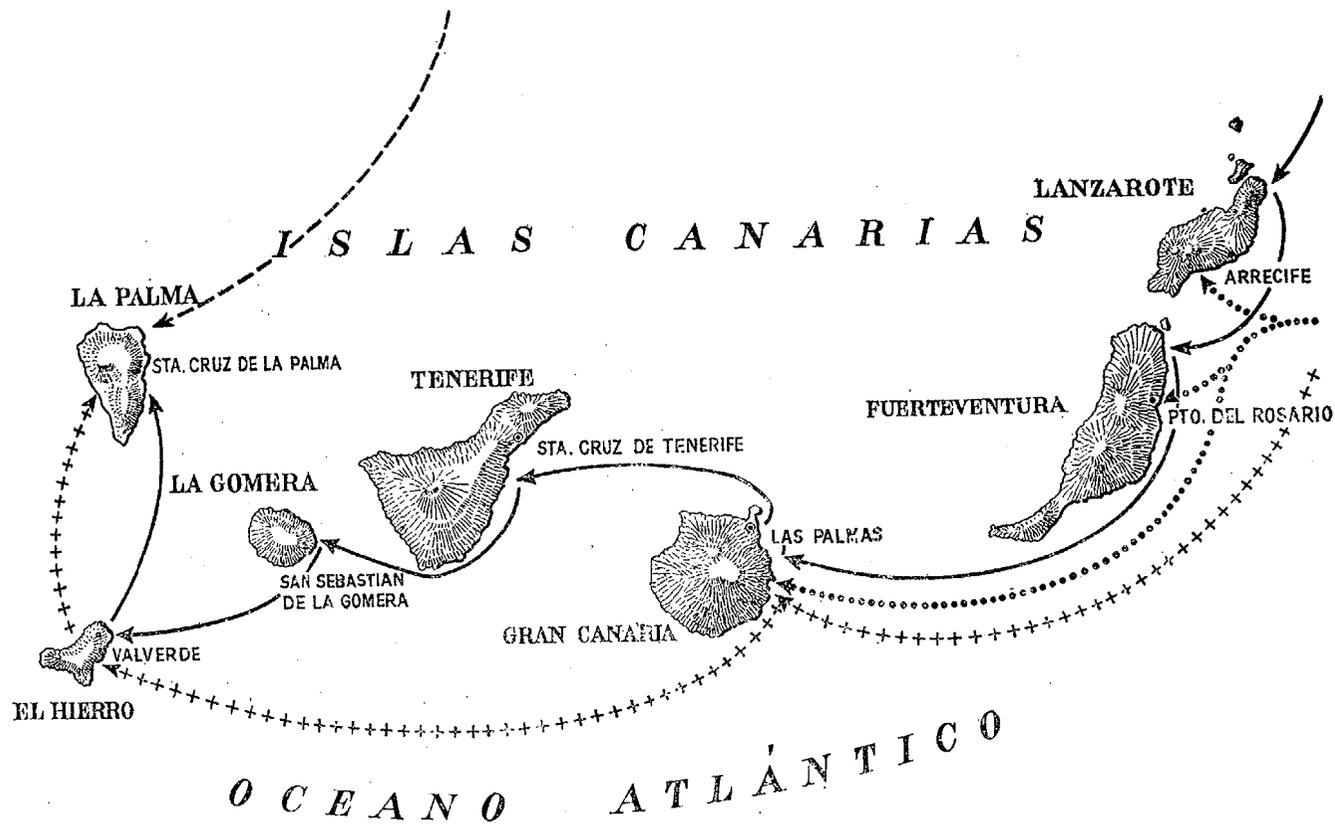


Fig. 1.—Mapa en el que se representan las distintas oleadas culturales llegadas a Canarias. El trazo continuo corresponde a la llamada *cultura de sustrato*.

de identificar y describir Ilse Schwidetzky (1956) y Fusté (1959). Aportaría al Archipiélago la mayoría de los elementos que caracterizan a la cultura guanche —estrato profundo, *cultura de sustrato*—, de *rasgos neolíticos* y basada fundamentalmente en una economía *de pastores y de agricultores* incipientes. Esta raza, extendida por toda el Africa del Norte, es la que parece haber participado en mayor medida al primer poblamiento de las Islas Canarias.

Para Pérez de Barradas (1939), a la primera población debe situarse dentro del neolítico pleno, y a la segunda, que él llama de la *cultura de las cuevas*, le atribuye una antigüedad de 2.500 años antes de Jesucristo. Para Vallois se trata de un neolítico avanzado, al que sitúa cronológicamente con posterioridad al 3.000 a. C.

Ahora bien, según la síntesis de Pericot, en el grupo que desarrolló el capsense se identifica ya un tipo mediterráneo, y se puntualiza que el *grupo berbérico* —cuarto grupo de Verneau— arranca del de Metcha-el-Arbi, con lo cual hallamos en el Norte de Africa un *grupo mezclado*, que se corresponde con el grupo *D* de Falkenburger. En este punto nos parece muy razonable la síntesis de Pericot al señalar “que el elemento que llamamos guanche pudo entrar en Canarias pronto y ya mezclado, como pudo entrar tarde y mezclado también con el pueblo de habla beréber y de cultura neolítica” (op. cit.).

Las precisiones cronológicas, sobre ser aventuradas, habida cuenta del volumen y calidad de los materiales hoy manejados, resultan difíciles para Canarias. Más aconsejable parece por el momento destacar los elementos que caracterizan a esa cultura de sustrato y, al mismo tiempo, marcar con firme trazo los rasgos más característicos de la etnología guanche.

Así vemos que el *primer grupo* que pobló las Canarias habitó en *cuevas naturales* y en ellas depositó a sus muertos. Tenemos, pues, cuevas de habitación y cuevas sepulcrales.

Para el pastoreo de alta montaña utilizó abrigos y refugios semiconstruidos, de planta semicircular o rectangular (Diego Cuscoy, 1947, 1953). Estas formas de habitación y las necrópolis en cuevas están extendidas por todo el Archipiélago (Diego Cuscoy,

1951). No hay que considerar inscrito dentro del mismo círculo cultural a los poblados de casas y cuevas labradas de Gran Canaria, con enterramientos tumulares (Jiménez Sánchez, 1946), ni las construcciones megalíticas de Lanzarote y Fuerteventura.

La *cerámica* es lisa, raramente incisa, de fondo cónico, con mango vertical o asas funiculares o de vertedero, barnizada al almagre y cocida al fuego. Debe considerarse aportación cerámica posterior la negra, con predominio de formas semiesféricas, profusamente decorada con incisiones, de La Palma, en la que también hallamos modelado plástico, decoración peinada, impresiones de cardium e improntas de tejido vegetal. A esta cerámica se le pueden hallar paralelos con la del bronce atlántico. Para la primera, es decir, para la cerámica lisa, parece clara una filiación con la de las culturas hispano-mauritana e ibero-sahariana, relación ya señalada por Martínez Santa-Olalla (1944).

Lanzarote y Fuerteventura tienen una cerámica incisa con gran variedad de temas: grecas, espigas, bandas paralelas, combinación de ángulos, etc. Los grandes vasos de Fuerteventura, de fondo cónico muy acusado, recuerdan tipos pertenecientes a culturas históricas mediterráneas.

Consideramos la cerámica de Tenerife como la más representativa de la cultura de sustrato a que nos venimos refiriendo. El Museo Arqueológico de Tenerife contiene la más completa colección de vasos guanches, y es natural, ya que en ella es donde se acusan con mayor relieve los rasgos de la cultura dicha.

La cerámica de Gran Canaria, en muchos casos pintada en color oscuro sobre fondo rojo, y las *pintaderas* o sellos de barro cocido, con temas geométricos, hay que adscribirlas a los pobladores de casas y constructores de túmulos funerarios. Técnica y tipológicamente poco tiene que ver esta cerámica con el primer grupo poblador de las Islas.

Junto a la cerámica lisa, primitiva, hay que relacionar en Tenerife determinados *objetos de ornamento*, como las cuentas de collar, de barro cocido —algunas, muy pocas, de hueso—, y las conchas perforadas. Estas aparecen en casi todos los yacimientos canarios, pero las cuentas de barro cocido sólo se encuentran en Tenerife (vid. Diego Cuscoy, 1944).

De hueso son los punzones para el cosido de las pieles destinadas a vestido, y fabricado con hueso también un raro tipo de espátula, que hemos relacionado igualmente con la labor de las pieles.

La *industria de la piedra* viene caracterizada por la talla atípica de la obsidiana —siempre refiriéndonos a Tenerife—. Es una industria de lascas, sin retoque. También se talla, aunque en menor proporción, el basalto. En la misma Isla son frecuentes los picos asturianos, lo mismo que las bolas o esferoides de piedra pulimentada, que es probable se utilizaran como proyectiles. No hay puntas de flecha.

El más importante utensilio de piedra es el molino giratorio a mano, labrado en basalto poroso. Ambas muelas están perforadas con un orificio de sección bicónica. Por razones no suficientemente explicadas, en alguna isla, como Tenerife donde el complejo arqueológico es manifiestamente neolítico, no aparece el machacador neolítico. Se encuentra en Gran Canaria, donde al mismo tiempo también se halla muy difundido el molino circular de dos muelas. En general, éste es el tipo que domina en todo el Archipiélago (véase Serra Ráfols y Diego Cuscoy, 1950).

Como supervivencia de la primera oleada cultural debemos destacar los *concheros*, que en mayor o menor número se encuentran en las zonas litorales de las Islas Canarias.

La *economía* está basada en el ganado menor y, como ya se dijo, en una agricultura cerealista muy rudimentaria. Cabras y ovejas trajeron consigo el primer poblador, y como animales domésticos, el cerdo y el perro (ver Zeuner, 1959).

Vive en cuevas, según queda apuntado, y se eligen con preferencia las situadas en las orillas de los barrancos o en los acantilados costeros. Se advierte, sin embargo, un notable desarrollo del sentido del grupo y de la congregación. Las cuevas habitadas suelen estar próximas unas a otras. Y la cueva o cuevas sepulcrales aparecen siempre relacionadas con el grupo de cuevas de habitación, como pudieran ser hoy los cementerios con relación a los núcleos habitados.

Esta cultura, detenida por aislamiento geográfico en el fragmentado mundo del Archipiélago, se mantiene en toda su pureza

hasta finales del siglo xv en Tenerife, isla que no parece presentar ningún mestizaje cultural infiltrado con posterioridad al primer poblamiento.

Considerando, pues, a Tenerife, como la isla que mejor conserva hasta el siglo xv los rasgos más acusados y puros de aquella *cultura de sustrato*, debemos tratar, como insertos en la misma, los capítulos de las *armas* y el *vestido*. La acción del tiempo no ha permitido en todos los lugares la conservación de pieles, maderas y otros elementos de procedencia animal o vegetal. Los ejemplos de Canarias, más concretamente los de Tenerife, pueden servirnos para ilustrar capítulos análogos de culturas paralelas, pero muy alejadas en el tiempo.

2.—ARMAS DE MADERA.

a) *Noticias históricas y arqueológicas.*

El testimonio que nos dejaron algunos navegantes portugueses y genoveses, Angiolino del Tegghia, Nicolosso da Recco, Gomes Eannes de Azurara, Aloisio de Cadamosto (ver Bonnet, 1943, y Berthelot, 1862) y otros de finales del siglo xiv y principios del xv, con los primeros relatos de los cronistas de Juan de Béthencourt, Boutier y Le Verrier (ver ed. *Le Canarien*, 1960), sirven para entrar, si bien con mucha inseguridad, en la etnología del aborigen de Canarias. A medida que las Islas van siendo mejor conocidas y se incorporan definitivamente a la Corona de Castilla por conquista de los Reyes Católicos, el primitivo mundo insular pierde parte de su misterio. Se habla del hombre que la puebla y se dibuja su contorno vital. Cierto que no hubo viajero ni cronista que fuera capaz de darnos un relato convincente de aquel mundo, y para entrar en él sólo hemos dispuesto de noticias muy vagas y fragmentadas. La investigación arqueológica es la que ha venido a llenar las lagunas dejadas por unos y otros, y valiéndonos de su incontestable testimonio y de lo más serio que nos suministran las fuentes históricas y literarias, se van llenando lagunas y vacíos. Se trata, en definitiva, de restituir la etnología aborigen a sus verdaderos límites.

Las *armas de madera* del indígena canario aparecen ya citadas por los primeros navegantes y cronistas, y no para una sola Isla, sino para todas.

Los capellanes de Juan de Béthencourt hablan de las armas de los canarios prehispanicos. Dicen que iban armados de lanzas sin refuerzo alguno de hierro. En Gran Canaria, el caudillo Artemis ataca a los hombres de Béthencourt con "unas varas tostadas, como dardos".

Azurara afirma (1448-1453, París, 1841) que en Gran Canaria peleaban con garrotes muy cortos, que en Tenerife y La Palma empleaban la lanza y que en la Gomera combatían con pequeños dardos cuya afilada punta estaba endurecida al fuego.

En Sedeño (¿1484?, ed. 1936) —soldado que intervino en la conquista de Gran Canaria— se citan los nombres de algunas armas y se da la descripción de las mismas, así como el modo de usarlas. Habla del *majido* —en otros, *magado*—, especie de espada larga y delgada: "tomábanla por un puño, y algunos a dos manos, como montante". También usaban otra más corta, de tea tostada, que manejaban con una sola mano: era arma arrojadiza, y la más empleada en el combate. La *tarja* era un broquel o escudo de madera blanda, generalmente de tronco de drago, pintada de blanco, rojo o negro, a veces con temas ajedrezados.

Gómez Escudero (¿1494?, ed. 1936), al referirse a las luchas de los aborígenes de Tenerife contra los soldados de Fernández de Lugo, habla de las mismas armas: lanzas largas, de acebuche y sabina, y dardos arrojadizos. Con respecto a Gran Canaria describe unos chuzos de gruesa punta, que se lanzaban a mano; también, lanzas grandes y puntiagudas —que viene a ser el *majido* de Sedeño— endurecidas al fuego, mazas hechas con madera de sabina, "palo de montaña" (?) y tea. Con una gran espada de palo el héroe indígena Maninidra hace gran estrago entre sus enemigos. Las lanzas arrojadizas "pasaban un escudo y un hombre de parte a parte". Juan Rejón, conquistador de Gran Canaria, murió atravesado por una de esas armas, lanzada por un nativo de la isla de la Gomera. Así queda el *magado* adscrito por de pronto a tres islas: Tenerife, Gran Canaria y la Gomera.

Leonardo Torriani, que escribió su famosa descripción de Ca-

narias a fines del siglo XVI (h. 1590, véase Wölfel, 1940, *Descrittione...*, y ed. de A. Cioranescu, 1959), nos suministra interesantes datos acerca de las primitivas armas de los canarios. Cuando se refiere a los naturales de la Gomera, los presenta como muy ágiles y rápidos en tirar con la mano, no sólo piedras, sino dardos sin hierro, hechos totalmente de madera, endurecida al fuego la punta.

En Gran Canaria, las armas eran bastones cortados a manera de maza de un hombre de armas, jabalinas aguzadas, también endurecidas al fuego o reforzada la punta con un cuerno. Añade el detalle de que los bastones arrojados llevaban varillas verdes y delgadas fijadas a la pieza, seguramente para hacerlas silbar al ser lanzadas. A los bastones con que luchan les llama *magodos* y *amodeghe*, que en otras grafías leemos *magados* y *amogadac*. Las mismas varas largas, que debemos seguir identificando con el *magado*, están citadas por Torriani también para La Palma, pues al hablar de esta Isla elogia el valor de las mujeres, que salían a combatir y peleaban con varas largas.

Con respecto a Lanzarote, afirma que los nativos no usaban más armas que las piedras y las varas de madera, especie de lanza con que combatían. Casi con los mismos términos se expresa cuando habla de Fuerteventura.

Refiriéndose a Tenerife es para donde por primera vez nombra la *aneɣpa* (*añepa*), vara delgada, bien labrada, que precedía a un personaje real o de alta estirpe. Veremos que esta referencia de Torriani tiene un gran valor, pues coincide en todo con las piezas que se han conservado hasta hoy, y a las que nos habremos de referir más adelante.

Otro autor que escribe en el siglo XVI, fray Alonso de Espinosa (h. 1594, ver ed. de 1952), nos ofrece un testimonio, referido a Tenerife, que consideramos el más valioso de cuantos se pueden manejar. Se describe un arma de esa Isla a la que le da el nombre guanche. Transcribimos, dada su importancia, el texto de Espinosa: "Las armas ofensivas con que peleaban, que defensivas (si no eran los *tamarcos* que rodeaban al brazo y unas pequeñas *tarjas* de drago) no las tenían, eran unas varas tostadas y aguzadas, con ciertas muesquécitas a trechos y con dos manzanas en medio en que encajaban la mano para que no desdijese, y para que fuese con más

fuerza el golpe. Estas tales varas o lanzas llamaban *banot*; con éstas peleaban a manteniendo después que habían cerrado los unos con los otros, y en dando el golpe quebraban la muesqucita para que la punta quedase en la herida”.

Abreu Galindo (h. 1592-1606, atribuida a 1632, ed. de 1955) recoge, a fines del siglo XVI, de las fuentes históricas y literarias que le preceden, todos los datos que a las armas se refieren, así como los nombres de las mismas. Llama *magados* a los garrotes con piedras incrustadas en uno de los extremos; *amodagas*, a las varas puntiagudas con el extremo quemado. Aclara que las espadas se hacían de tea, y que cortaban como si fueran de acero. La cita se refiere a Gran Canaria, aunque tipos semejantes se encuentran también descritos de igual manera para otras Islas, como ya se ha visto.

Es manifiesto el error que sufre Abreu Galindo, ya que la *añepa* ha sido identificada como bastón de mando o emblema jerárquico, según correctamente puntualizó Torriani y como es en realidad. Veremos, al hablar de la *añepa*, que no puede ser un arma ofensiva por su misma estructura y detalles que la diferenciaban claramente de las armas verdaderas.

En el mismo autor encontramos las *mocas* para la isla de La Palma. Las describe como varas tostadas, sin añadir más detalles. Recuerda el episodio en que Ehentire, jefe del bando o clan de Ahenguareme, pelea con Mayantigo, cabecilla del bando de Aridane: de este encuentro sale Mayantigo con el brazo izquierdo herido, “porque se lo pasaron por junto a la mano con una *moca*”.

Igualmente en el Hierro, siempre según Abreu Galindo, se encuentran los *banodes*, a los que también llama *tamasagues*. Tenían tres dedos de grueso y tres varas de largo (2,60 m.), medida que nos parece algo exagerada. Los untaban con grasa de cabra para darles brillo y color, y con toda seguridad para que la mano se deslizara mejor en ellos. Estas armas servían también para ayudarse en la marcha sobre el no siempre suave suelo de aquella Isla.

El mismo autor puntualiza que en Lanzarote y Fuerteventura había un tipo de arma llamada *tesesse* —otros escriben *tezazes*—, de los que solamente dice que eran *banotes* de acebuche, de vara y media de largo (1,30 m. aproximadamente).

En Viana, que publica su *Poema* a comienzos del siglo XVII

(1604, véase ed. de 1905), hallamos citas numerosas con referencia a las armas de los guanches: suntas, dardos, lanzas, mazas. En las mazas, según este autor, se incrustaban lascas cortantes, seguramente de obsidiana, que se conocen con el nombre de *tabonas*. Se ocupa también del *banot*, que llama a veces *banones* (canto I, página 33) y *banot* (canto V, pág. 149). Viana reconstruye una viva escena compuesta de guerreros guanches que preparan sus armas: “unos, labrando de rollizos troncos / de fuertes acebuches, gruesas mazas, / grandes bastones de pesadas porras, / otros, tostado y aguzando dardos / de fina tea y resinosos pinos” (c. XIV, pág. 364).

Al hablar de Tenerife nombra, naturalmente, la *añepa*, y dice que era una vara tostada, hecha de tea y sabina, muy aguda, y que se empleaba como arma arrojada.

En varias partes de su compilación histórica, ya en el siglo XVIII, se ocupa Viera y Clavijo de las armas aborígenes (1772-1776, vid. ed. de 1950). Vale consultar el capítulo concretamente dedicado a ellas y el vocabulario de voces indígenas, donde aparecen nombradas las armas con una breve descripción de la pieza correspondiente. Transcribimos la primera parte:

“TEZEZES: bastones de tres varas de largo, que manejaban con singular destreza.

MAGADOS: otros garrotes que usaban en la Gran Canaria, con dos grandes bolas en los extremos, armados muchas veces de *tabonas* o pedernales afilados.

MOCAS: varas endurecidas al fuego y muy puntiagudas.

BANOTES: otra especie de dardos que tenían los guanches, fabricados de sabina o tea, con dos pequeños globos al medio, donde fijaban la mano y a trechos ciertas muesquecitas que rompían después de dar el golpe, dejándolas dentro de la herida.

AÑEPA: una lanza de tea que usaban las personas reales y que marchaban delante de ellas cuando viajaban.”

El resumen de Viera y Clavijo es muy desorientador. Conoció, más de oídas que *de visu*, los objetos a que se refería. No se le puede seguir, ya que mezcla nombres y armas exclusivas de una Isla como si se hallaran en todo el Archipiélago.

La síntesis de Berthelot (1862) es más convincente, aun cuando no fuera más que por haber recogido de forma más completa la

serie de voces referidas a las armas. En realidad, ninguno de los dos llega a una rigurosa comprobación utilizando para ello ejemplares de armas que tanto en el siglo de Viera como en el de Berthelot existirían en mayor número que hoy. Vale, sin embargo, poner junto al vocabulario de Viera, el de Berthelot. Por lo menos, en el de éste cada arma queda localizada en su Isla respectiva:

Viera y Clavijo:

AMODAGAC: varas tostadas y puntiagudas.

MAGADO: garrote de guerra.

AÑEPA: lanza de tea que precedía al rey.

BANOT: vara endurecida al fuego.

MOCA: vara endurecida al fuego.

TEZEZES: varas de acebuche.

TAMASAQUES: varas largas.

VERDONES: varas largas.

Berthelot:

AMODAGA: bastón puntiagudo endurecido al fuego. T.

MAGADO: maza. G. C.

AÑEPA: bastón de mando. T.

BANOT: arma de guerra. T.

MOCA: venablo. P.

TEZEZES: palo nudoso. L. y F.

TAMASAQUES: palo largo, lanza. H. y G.

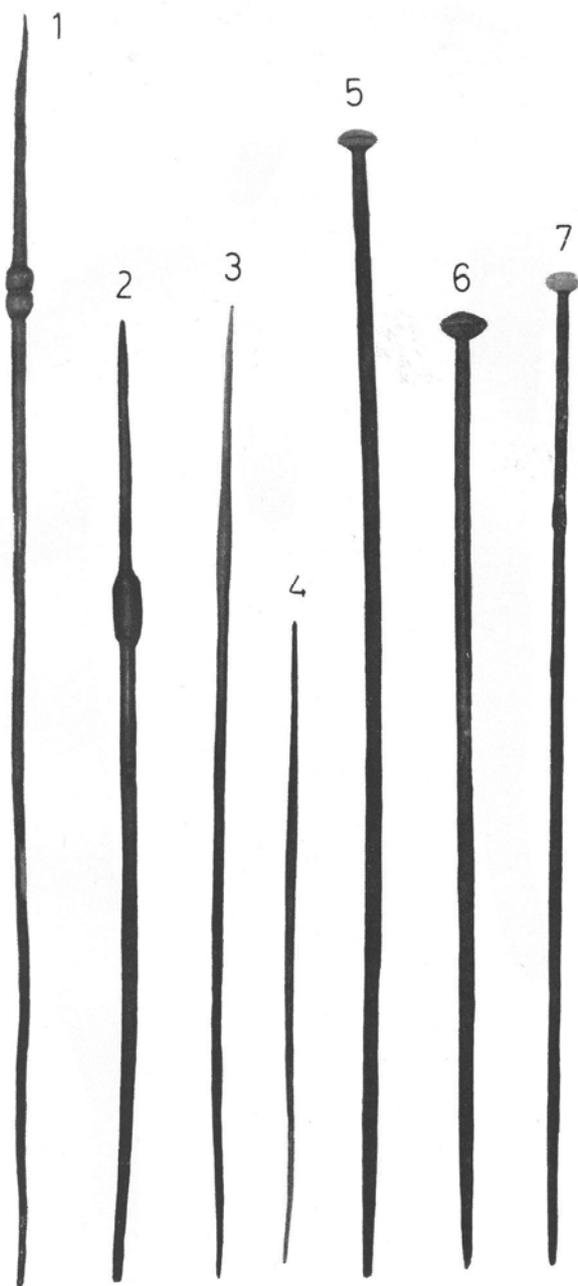
VERDONES: gran palo. H. y G.

SUNTA: arma de guerra. T.

SUSMAGO: jabalina. G. C.

Los *tamasaques* y *verdones* parecen exclusivos de la Gomera y el Hierro; los *tezezes*, de Fuerteventura y Lanzarote, y el *magado*, de Gran Canaria. Pero la *añepa* sólo se cita para Tenerife, isla a la cual parece que también debe atribuirse el *banot*. Por lo menos, es la única Isla que conserva ejemplares de armas cuyos tipos se corresponden con las descripciones que de ellas han sido dadas. Sin embargo, no nos atreveríamos a firmar que sea la única

LÁMINA I



1 y 2, banot; 3, banot con engrosamiento; 4, amodaga, susmago, moca-banot;
5, 6 y 7, añepas. (Museo Arqueológico de Tenerife.)

LÁMINA II



*Bumerangs o crosses de la isla de La Palma. Aprox. 1/4.
(Museo «La Cosmológica», Santa Cruz de la Palma.)*

Isla que los tuvo, si hemos de seguir a Abreu Galindo. Este autor identifica los *tezezes* de Lanzarote y Fuerteventura y los *tamasaques* de la Gomera y el Hierro con el *banot* de Tenerife, con el que sin duda presentarían alguna semejanza. Acaso el *magado* de Gran Canaria haya que relacionarlo asimismo con el *banot*, del cual Viera lo presenta como una variante, si bien añadiéndole las *tabonas* en el extremo, con lo que parece seguir a Viana cuando éste se refiere, sin más, a mazas (lám. I).

Ninguno de los autores citados hace mención de los llamados *bumerangs* o *crosses* (lám. II), hallados en la isla de La Palma formando parte de un ajuar sepulcral, y de los que se ocupó Santa-Olalla (1949). Se trata de unas raras piezas labradas en madera muy dura, que posiblemente dejaron de ser armas para convertirse en signos jerárquicos. En otro lugar hemos establecido ya las relaciones que parecen existir entre estas piezas y los grabados con *crosses* de los dólmenes de Gavr 'Inis, Lizo, Pettit Mont, piedra de Moustier, etc., como se puede comprobar en el *Corpus* de los grabados bretones, de Péquart y Le Rouzic (1927).

Volviendo a la denominación y tipos de las armas de los antiguos canarios podemos decir que *majido*, *magado*, *amodeghe*, *amodagac*, deben referirse a la misma arma. Eran lanzas largas, de unos 2 metros, endurecida la punta al fuego, con o sin regatón de asta. Un hallazgo reciente nos va a servir para la completa identificación de este tipo de arma, acaso más que arma simple cayado o lanza de pastor. Podría utilizarse como arma llegado el momento, como ocurriría con las demás. Volveremos sobre esto.

Los *tamasaques* y *verdones* de la Gomera y el Hierro podrían también relacionarse con el *magado*, pues, salvo Abreu Galindo, todos coinciden en describirlos como varas largas, palo largo, lanza. En realidad, poca diferencia habría, en cuanto a longitud, entre el *banot* y el *magado*, y sólo se diferenciarían en las bolas o abultamientos que el primero presentaba en su tercio superior. Hoy podemos precisar que la longitud del *magado* oscilaría entre los 2 y 2,50 m. La llamada maza o garrote por varios autores, sin incluir la voz indígena, sería más corta, con engrosamiento en su extremo superior. Tendría una longitud aproximada de 1,70 a 1,90 m. Acaso llevaran en ese engrosamiento *tabonas* incrustadas, pero una de las

piezas que hoy conocemos y que puede ser identificada como una de esas mazas o garrotes no presenta ninguna señal de haber llevado incrustaciones de obsidiana. Creemos que por la tosquedad en su construcción, que las hacía aptas para todo servicio, su empleo sería general en todo el Archipiélago.

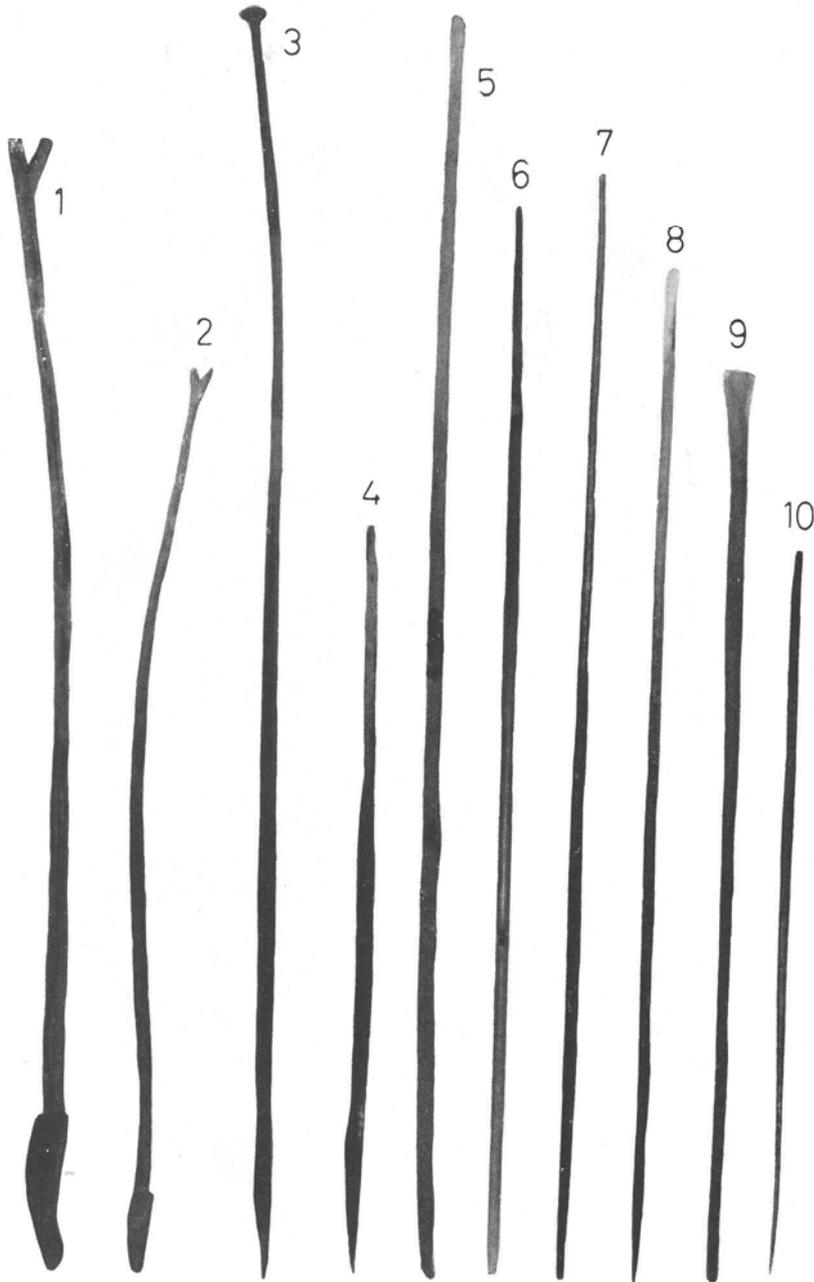
La *moca* vendría a ser una especie de venablo o jabalina de 1,50 a 1,80 m. de longitud, con ambos extremos aguzados. Así podría ser lanzada indistintamente por un extremo u otro. Sería la variante palmera del *banot*, pero acaso más parecida a la *sunta* de la misma Isla de Tenerife —sin engrosamientos o bolas— y al *susmago* de Gran Canaria. Estaría difundida por todas las Islas.

La diversidad de denominaciones, achacables a la diferencia de hablas indígenas y a la falta de seguridad y precisión descriptiva por lo que a las armas respecta, como se ha visto en Viera y Berthelot, ha tenido que producir la natural confusión entre todos aquellos que han tratado del capítulo de las armas. Álvarez Delgado (1942), en un trabajo lingüístico, no arqueológico, acusa esta misma confusión: identifica la *moca* palmera con el *banot* de Tenerife, con el *magado* o *magido* de Gran Canaria y con el *tamasaque* de la Gomera y el Hierro. Añade que lo que los arqueólogos dan con frecuencia como *bastones de mando*, *símbolos de autoridad*, “no son otra cosa que *mocas* o *banot* más o menos fragmentarios” (op. cit., págs. 91-92) (láms. I y III).

Por lo que llevamos dicho, por el conocimiento que hoy tenemos de las armas guanches y por lo que nos queda por exponer como consecuencia de un reciente hallazgo, resulta evidente que *banot* = jabalina con abultamiento, bolas o agarradero en su tercio superior, es diferente a la *añepa* = fina y larga lanza sin bolas, agarradero ni abultamiento, pero con rodete o voluta labrados en el extremo superior. En realidad, *banot* y *añepa* son las piezas mejor diferenciadas. La documentación gráfica acabará por disipar toda duda (láms. I, 1, 2, 3, 5, 6 y 7; III, 3; IV).

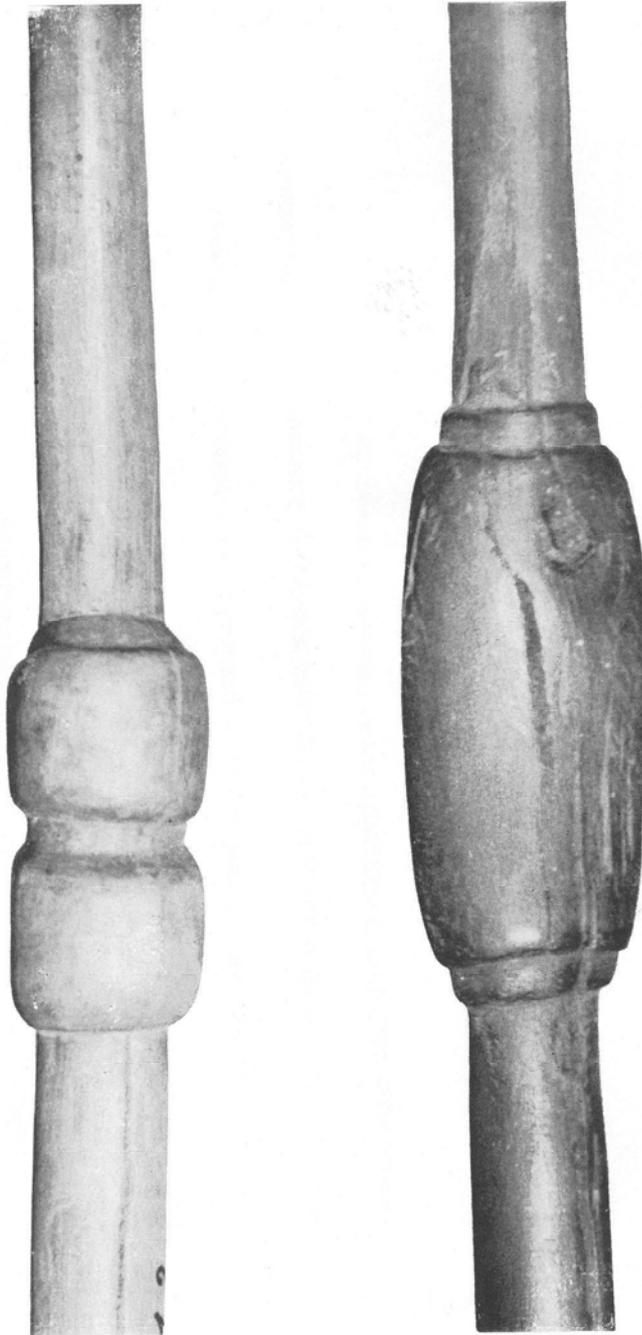
Si unimos la documentación histórica con la arqueológica, podremos llegar a conclusiones más convincentes. Lo que salta a primera vista es que (salvo el *banot*, la *añepa* y acaso la *moca*, de tipos fijos y con rígidos detalles constructivos) las armas, en general,

LÁMINA III



1, 2, cayado de pastor; 3, *añepa*; 4, fragmento de *añepa*; 5, 6, 7, 8, *magados*, *tama-saques*, *verdones*; 9, garrote (*sunta*, *tezeze* ?); 10, fragmento de *magado*. (Museo Arqueológico de Tenerife.)

LÁMINA IV



Detalles del agarradero del *banot* (corresponden a los ejemplares 1 y 2 de la lám. I).

bastones, garrotes, mazas, cayados, se construirían con gran libertad de formas y según el gusto del constructor o usuario (lám. III). Que no siempre se trataba de armas, sino de báculos, cayados o lanzas —igual a como en las Islas se siguen empleando— de que se valía el pastor para transitar por las cumbres o descender de las montañas. Tenemos numerosos ejemplos de hallazgos recientes: fragmentos de lanzas y bastones en los campos de pastoreo de Tenerife y en algún ajuar sepulcral, descubierto en cuevas enclavadas dentro del área de pastoreo.

Las armas largas eran, generalmente, arrojadizas, pero también se empleaban para las luchas cuerpo a cuerpo. Las cortas eran siempre arrojadizas, y raramente se empleaban como espadas, según se desprende del testimonio de algunos cronistas. El *banot*, la más característica de las armas primitivas canarias, se empleaba como asta de lanza, como arma arrojadiza y en los combates cuerpo a cuerpo, según se ha venido repitiendo desde Espinosa. En el ataque cuerpo a cuerpo es cuando, después de herir, se quebraría la punta, de que hablan algunos autores, para que quedara en la carne. Quizá esta punta, con las muescas, era una pieza postiza, encajada en el extremo del *banot*, pues los ejemplares conocidos no conservan trazas de las citadas muescas.

Además de la lanza larga, que podría tener en algunos casos 3 m. de longitud, empleada solamente para el pastoreo y para ayudarse en el descenso, la verdadera arma que sigue reclamando nuestra atención es el *banot*, del que además tenemos excelentes ejemplares que han permitido su estudio. Entre los historiadores canarios es conocida la tesis de Menghin (1949), formulada a la vista de un trabajo de Alvarez Delgado (1945) y confirmada, entre otros, por Serra Ráfols (1950). Parte Menghin del *soliferreum* romano, arma hallada en muchas localidades de España y que puede ser fechada entre los siglos v-III a. C. Tenía un ensanchamiento del asta que servía para agarrarla, a veces con abultamiento en forma de rodete y con punta barbada. Menghin considera el arma de referencia como una prueba de las relaciones entre las culturas ibéricas y mediterráneo-norteafricanas. La cultura indígena guanche afirma una relación entre España y Africa, y es Africa el punto de origen de esta arma. Se introduciría construída en madera, con

engrosamiento del agarradero y barbas, y éstas quizá de metal. Actualmente se halla entre los Fulhe y en Togo, en el Africa Occidental y áreas limítrofes.

Las dimensiones del *soliferreum* oscilaban entre 1,60 y 2 m. de longitud, y la punta, de 5 a 9 cm. Un reciente trabajo de Figueras Pacheco (1956) sobre una necrópolis ibérico-púnica nos presenta tipos de *falárica* o *soliferreum*, uno de cuyos ejemplares, de 2 metros de longitud, muestra un engrosamiento situado aproximadamente en el centro de la pieza. Se asemeja al ejemplar de Tenerife que figura en la lám. I, 3.

Cuatro ejemplares de *banot* se conservan en Tenerife (lám. I, 1, 2, 3), tres en el Museo Arqueológico y uno en el Ayuntamiento de la Villa de La Orotava. Los detalles que les distinguen como tales *banot* son: engrosamiento en el tercio superior del asta, las dos bolas características y un simple abultamiento (lám. I, 4). La pieza con engrosamiento labrado mide 1,30 m. de longitud. El engrosamiento es de sección aproximadamente cilíndrica.

El *banot*, con las dos bolas de agarradero, mide 1,73 m., y la lanza, con ensanchamiento próximo al extremo superior, mide 1,53 m. (lám. I, 1 y 2, y lám. IV). El ejemplar que se conserva en el Ayuntamiento de La Orotava es semejante al de la lám. I, 2; con los dos ejemplares del Museo Arqueológico de Tenerife, constituyen los más perfectos tipos de *banot* hasta hoy conocidos.

b) *Maderas empleadas en la confección de las armas. Técnica.*

Las maderas usadas, cuyos nombres vulgares hemos venido empleando para referirnos al árbol de que aquéllas proceden, pertenecen en su mayoría a vegetales nobles, productores de madera preciosa. Algunos de ellos son exclusivos de la flora canaria. Tenemos, en primer lugar, la *tea*, extraída del *Pinus canariensis*, L. Esta madera, por su dureza, es la que más se utilizó para cortar y labrar lanzas largas, pesadas y robustas, para los cayados de extremo superior ensanchado y para las llamadas mazas. Algunos bastones de mando, jabalinas y *banot* están labrados en *barbusano* (*Apollonias canariensis*, Nees.) y en *sabina* (*Juniperus phoeni-*

cea, L.). La **leña blanca** o **leña santa** (*Cneorum pulverulentum*, Vent.), debido a su gran dureza y flexibilidad, entró en la confección de pequeñas lanzas arrojadizas. Para piezas semejantes se utilizó también el **acebuche** (*Olea europaea*, L.). Los grandes cayados de pastor no destinados al combate están generalmente labrados en madera blanda, sobre todo del tronco del **pino**, pero no de tea. El material de que estaban confeccionadas ha influido en su estado de conservación. Se conservan perfectamente las labradas en maderas preciosas, mientras que no se han conservado las trabajadas en madera blanda, y las que han llegado hasta nuestro poder acusan marcadamente el paso de los siglos, a pesar de que se trata de ejemplares que han permanecido ocultos y en lugar seco hasta el instante del descubrimiento.

La técnica del labrado es generalmente tosca en las lanzas largas: se advierte el golpe de azuela de piedra y el raspado en sentido longitudinal. Las piezas de tea son las que más acusan esta tosca labra, debido sin duda a la dureza del material trabajado. El *banot* y la *añepa* y las pequeñas jabalinas muestran, por el contrario, un pulimento muy cuidado.

No llevan marca alguna. El único detalle de ornamentación queda reducido a los bien labrados rodetes terminales de la *añepa* (láms. I, 5, 6, 7, y III, 3), a los ensanchamientos del *banot* y, en alguno de éstos, a una anilla de asta embutida hacia la mitad superior de la pieza (lám. I, 7).

Muchos de los detalles técnicos y de confección y datos de los que no se tenía ninguna noticia, han enriquecido nuestros conocimientos acerca de las armas guanches gracias al sensacional hallazgo del que nos vamos a ocupar a continuación.

c) *El hallazgo de "El Campanario".*

Hasta aquí hemos manejado datos procedentes de fuentes literarias e históricas y ejemplares de armas diversas pertenecientes a los fondos del Museo Arqueológico de Tenerife, y que con anterioridad formaron parte de las colecciones del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, colecciones hoy depositadas en dicho Ar-

queológico. La autenticidad de los materiales manejados es indiscutible, aunque en la mayoría de los casos no se dispone de información ni quedó constancia del hallazgo. En el mejor de los casos sólo se conoce el lugar de procedencia.

A traer un poco de orden y claridad a esta confusión sobre las armas guanches ha venido un hallazgo casual verificado en Tenerife, y que, dada su importancia, creemos del mayor interés dar a conocer.

En agosto de 1960, mientras se realizaban los desmontes y trabajos preparatorios para un embalse o represa, se procedió a obtener con mortero la boca de un cejo o covacho que se abría a unos cinco metros del fondo de un pequeño barranco. Ocurría esto en la costa de Guía de Isora, término enclavado al suroeste de la Isla. El lugar del hallazgo se denomina, sin que se sepa por qué, *El Campanario*, y está a unos 170 metros sobre el nivel del mar (lámina V, 1).

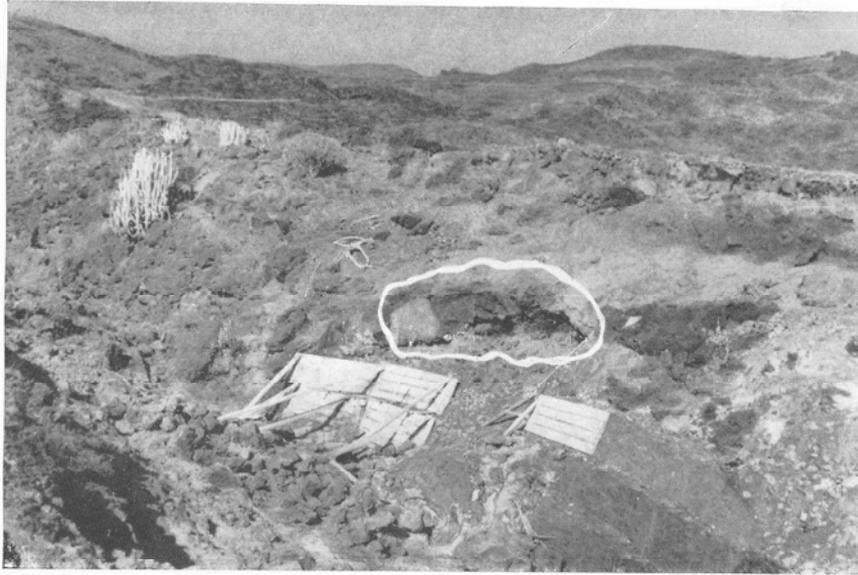
Toda la costa de Guía de Isora fue amplia zona de pastoreo estacional, preferentemente de invierno y primavera. Hallazgos anteriores de cerámica guanche en *Hoyo Azul* y de cuevas sepulcrales en la cercana Playa de Santiago habían demostrado la ocupación de aquellas tierras por grupos trashumantes. El reciente hallazgo acaba de confirmar lo que ya habíamos supuesto.

Uno de los trabajadores en las obras de la represa, Manuel Goya, cuando se ocupaba en limpiar la boca del cejo, se tendió en el suelo y exploró la grieta. En su interior halló cinco piezas de madera, a las que pronto bautizó con el nombre de "bastones de los guanches".

El descubrimiento nos lo comunicó el propietario del terreno y promotor de la obra, doctor don Miguel Alfonso González, quien nos dio toda clase de facilidades para estudiar el hallazgo *in situ*. Esta serie de afortunadas circunstancias ha permitido no sólo rescatar las piezas descubiertas, sino asociar por primera vez un hallazgo de tal naturaleza a un yacimiento y a una zona determinados.

La covacha no era más que el resto de lo que debió haber sido una cueva de habitación de mayores proporciones. El techo de la primitiva cueva se derrumbó y quedó únicamente lo que en otro tiempo fue el fondo, es decir, la parte más profunda y también la

LÁMINA V



1, lugar de «El Campanario», en la costa de Guía de Isora (Tenerife), donde han sido hallados los «bastones guanches»; 2, cerámica impresa con tejido vegetal, de la isla de La Palma.

LÁMINA VI



1, 2, 3 y 4, conteras y horquillas de los *magados* hallados en la covacha de «El Campanario». (Guía de Isora, Tenerife); 5, regatón de asta (Barranco del Infierno, Tenerife).

más alta, pues un estudio del terreno revela que la parte más amplia de la cueva tuvo el piso llano; terminado el verdadero piso, se iniciaría una rampa que concluiría en el cejo hoy conservado. Este tiene medio metro de altura, 2,50 m. de profundidad y otros tantos de ancho. El techo era basáltico, según se advierte en los restos que quedan en su sitio y en los derrumbamientos amontonados en el fondo del barranco, y el fondo, de conglomerado. Este material

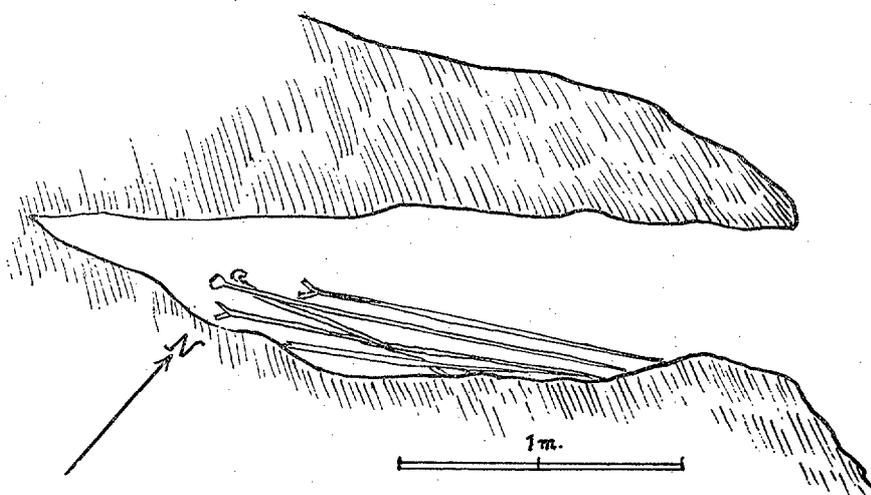


Fig. 2.—Corte de la covacha de "El Campanario" (Guía de Isora, Tenerife); se indica la dirección en que se hallaron los "bastones guanches".

es el que resta en su sitio. Todo el espacio en que aparecieron los *bastones* estaba cubierto de una capa blanca que resultó estar formada por millares de esqueletos de murciélagos.

Los cinco ejemplares hallados estaban colocados uno al lado del otro, con la punta o regatón dirigido hacia la boca de la covacha (fig. 2).

Después de un detenido examen de los mismos, los hemos clasificado así: dos *magados* (*amodaga* o *amodagac*, según las voces guanches), dos *añepas* y un fragmento perteneciente a otra *añepa*.

Cayado número 1 (magado).—Labrado en madera que parece proceder del arbusto leñoso *Cneorum pulverulentum* (leña santa). Bastón muy curvado. Extremo superior terminado en horquilla

cuyas ramas están discretamente aguzadas. Longitud total, 1,37 metros; abertura de la horquilla, 5 cm.; altura de la misma a partir

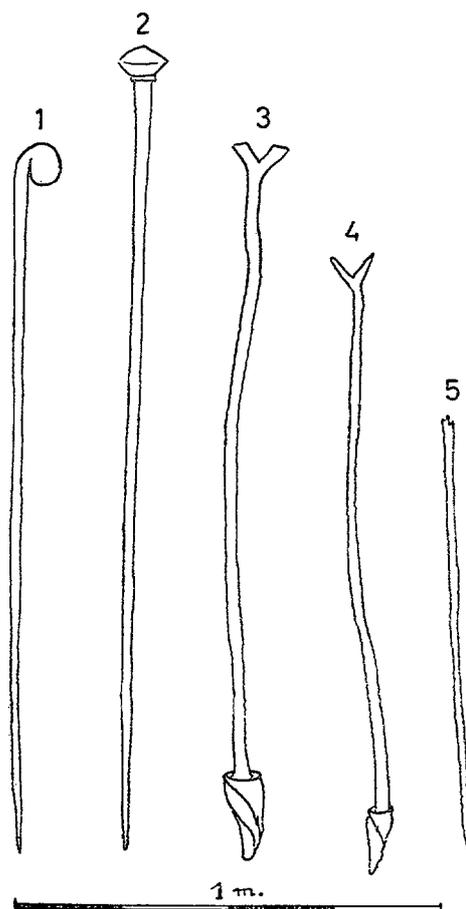


Fig. 3.—Gráfico de las cinco piezas halladas en la covacha de "El Campanario" (Guía de Isora, Tenerife).

del vértice, 6 cm. Su extremo inferior termina en regatón de asta de cabra, de color claro, de 13 cm. de longitud. Diámetro del cayado, 2,5 cm.; diámetro del regatón en el punto donde se inserta el cayado, 3,2 cm. (lám. III, 2; fig. 3, núm. 4, y lám. VI, 3 y 4).

Cayado número 2 (magado).—Labrado en madera muy ligera,

acaso de pino. Está menos curvado que el anterior. Termina en horquilla de extremos no aguzados, sino cortados en plano. Longitud total, 1,70 m. Extremo inferior protegido por un robusto regatón de asta, probablemente de carnero o macho cabrío. Asta de color negro. Diámetro del cayado, 3,5 cm.; del asta, 5,5 cm. en su parte más gruesa; longitud de la misma, 22 cm. Abertura de la horquilla, 8 cm. (fig. 3, núm. 4, y láms. I, 1, y VI, 1 y 2).

Bastón de mando número 1 (añepa).—Pieza bien labrada y pulida. Madera resistente, de color amarillento, acaso *Cneorum*. Extremo superior terminado en rodete de cuidadosa talla, detalle típico de las *añepas*. Este rodete está labrado en la misma pieza, no embutida, como hemos visto en otros ejemplares. Entre el rodete y la vara hay un anillo labrado, de 1 mm. de ancho. El extremo inferior aparece aguzado, y no llevó regatón. Longitud total, 1,90 metros; diámetro, de 2,5 a 3 cm. Diámetro del rodete, 4,6 cm.; grueso del mismo, de vértice a base, 3,6 cm. (fig. 3, núm. 2).

Bastón de mando número 2 (añepa).—Madera pesada, acaso de tea. Color pardo. Extremo superior terminado en una especie de voluta. Longitud total, 1,70 cm.; espesor, 2 cm.; altura de la voluta, 8 cm.; anchura, 7 cm.; espesor, 2 cm., es decir, la misma del bastón. Extremo inferior terminado en punta, sin protección de asta, como ya hemos visto en otras *añepas* (fig. 3, núm. 1).

Fragmento.—Madera pesada, de color claro, quizá *Cneorum*. Labra fina y pulimento muy cuidado. Diámetro, 2 cm.; longitud, 1,10 cm., es decir, que esta longitud se corresponde con los dos tercios de una *añepa*, si tenemos en cuenta las longitudes conocidas. La hemos identificado como fragmento de un bastón de mando por el material, la técnica, las dimensiones y el acabado del extremo inferior (fig. 3, núm. 5).

Comparando las piezas descubiertas en la covacha de *El Campanario* con las existentes en las colecciones del Museo Arqueológico de Tenerife, hallamos lo siguiente:

Con el bastón de mando núm. 1 se asemejan: la *añepa* marcada con el núm. 305, procedente del sur de Tenerife y donada al Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, a finales de siglo, por don Diego Le Brun. Tiene igual rodete terminal, pero no labrado en el mismo bastón, sino embutido en él (lám. I, 6). Núm. 307, sin loca-

lidad conocida, pero de Tenerife, donado por don Beltrán Alfonso. Rodete labrado en el bastón. Lleva una anilla de asta en el tercio superior (lám. I, 7). Núm. 325, sin localizar. Rodete labrado en la misma pieza, con anilla tallada en el punto de contacto con la lanza (lám. I, 5). El bastón de mando núm. 2 de *El Campanario* es igual a otro procedente del Escobonal (Tenerife), labrado en madera oscura y con la misma voluta tallada en el extremo superior.

Los números 319 y 321 son fragmentos de cayado descubiertos en el *Barranco del Agua de Dios*, Tegueste (Tenerife), y donados por don Enrique Pérez. Iban provistos de regatón de asta, que no conservan.

Número 353: dos regatones de asta desprendidos del cayado. Formaban una colección de cuatro, pero dos se conservan en muy mal estado. Se hallaron en una cueva del *Barranco del Infierno*, Adeje (Tenerife) (lám. VI, 5).

Resumiendo. El hallazgo de la covacha de *El Campanario* nos ha servido para confirmar datos que no estaban muy seguros, dados los ejemplares utilizados, como los regatones, que se conocían sueltos, pero no embutidos en la lanza. Podemos ya diferenciar sin dudas una *añepa* de un *magado* y la diferencia de técnicas empleadas en ambos. Novedad indiscutible es la de los cayados terminados en horquilla. Por primera vez tenemos *magados* completos con regatón. Y por primera vez también sabemos con cierta exactitud el número de piezas de que disponía un pastor guanche. Nótese, porque es importante, la asociación *magado-añepa*, pues si la primera pieza supone actividad pastoril, la segunda pregona jerarquía. Más todavía: el *magado* supone un uso continuado del mismo sobre el suelo áspero de lavas y arenas. En el regatón puede verse. El bastón de mando, la *añepa*, sin contera protectora, hace pensar si se llevaba en la mano o apoyado en el hombro. El extremo inferior, en punta, no muestra huellas de desgaste por contacto con el suelo. Nótese asimismo que en *El Campanario* no se hallaron armas de guerra, ni siquiera jabalina o *banot*.

3.—LA INDUSTRIA DE LA PIEL Y EL VESTIDO.

a) *Noticias históricas y arqueológicas.*

Los primeros relatos sobre las Islas, las crónicas de la etapa conquistadora y las obras históricas que les siguieron, mezclan y confunden las noticias acerca de la indumentaria de los aborígenes canarios. En el manuscrito de Boccaccio (s. XIV, ed. 1827, 1830; ver Berthelot, 1862), donde se recoge el relato de Nicolosso da Recco sobre la expedición que al mando de Angiolino del Tegghia salió de Lisboa el 17 de diciembre de 1341, se dice que al llegar a la primera Isla —una de las del grupo oriental—, tanto los hombres como las mujeres iban casi desnudos. Añade, sin embargo, que había unos, que parecían de casta superior, que se cubrían con pieles de cabra, y que estos vestidos estaban pintados de color azafrán y encarnado. Dice que las pieles eran muy “suaves y cosidas bastante artificiosamente con hilos de tripa”. Refiriéndose luego posiblemente a Gran Canaria, puntualiza que las casadas llevaban delantal para cubrir las partes deshonestas, igual que los hombres, pero que las doncellas iban desnudas. En este punto coincide el relato de Recco con lo que dicen algunos cronistas de la conquista, al señalar que unos —indígenas de Gran Canaria— llevaban taparrabos cortos hechos de fibra de junco y palma, y que otros vestían con pieles de cabra teñidas de amarillo y encarnado. Fue seguramente en la misma Isla donde hallaron un ídolo masculino con las partes obscenas cubiertas con un delantal de hojas de palma.

Por lo que hoy sabemos acerca de la indumentaria aborígen, cada vez que se hable de tejidos de fibra vegetal —sobre todo de palma y junco— habrá que atribuirlo a la Isla de Gran Canaria, donde las excavaciones más recientes han puesto al descubierto extraordinarias muestras de tejido de esa clase, confeccionados con los vegetales nombrados (lám. VII).

Los cronistas de Béthencourt, Boutier y Leverrier (1402-1406, ediciones de 1630, 1874; ver la ed. de “Le Canarien”, 1960), al narrar la campaña normanda de principios del siglo XV, hablan también de los vestidos tejidos con hoja de palma, pero señalan

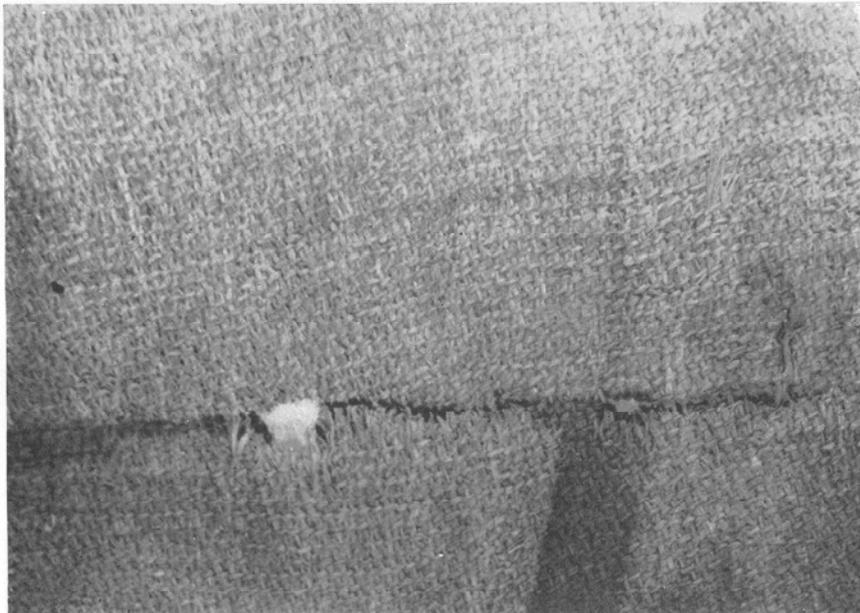
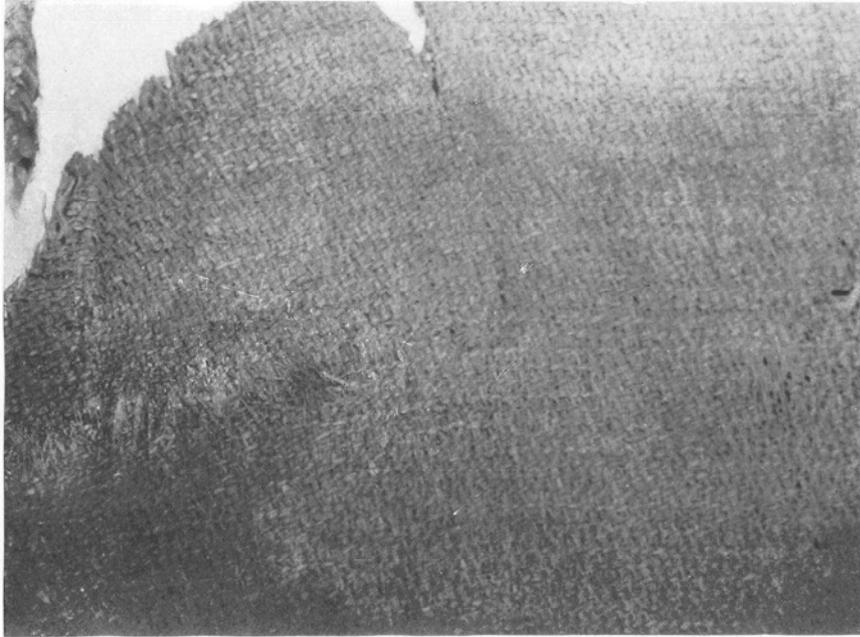
que, al mismo tiempo, muchas mujeres iban vestidas con pieles, que estas pieles estaban cosidas con rara perfección, usando hilos de tendón, y que en cuanto a honestidad en la indumentaria, llevaban el busto cubierto.

No nos debe pasar desapercibido el uso en Gran Canaria de tejidos vegetales y pieles al mismo tiempo. Torriani precisa más la noticia. Anota que la hoja de palma se tejía juntamente con la fibra de junco. Con ese tejido hacían faldas que ceñían por encima del talle. Llevaban el busto generalmente cubierto con pieles blancas de cabra, y a manera de capa se cubrían en invierno con una piel con pelo, a cuya pieza llamaban *tamarco*. La piel entraba asimismo en la confección de un traje talar. Seguramente los hombres eran los que llevaban la cabeza cubierta con una piel de cabrito, cuyas patas colgaban, a modo de adorno, sobre la nuca (op. cit., pág. 107).

Con Recco coinciden también los primeros cronistas que hablaron de la indumentaria de la Isla de Lanzarote. Torriani precisa que los trajes se confeccionaban con dos pieles de cabra u oveja y que dichas pieles iban cosidas a todo lo largo, de forma que una quedara delante y otra detrás. Seguramente les dejarían un hueco para entrarlas por la cabeza y aberturas laterales para sacar los brazos. Esto supone que el cuerpo iba cubierto, por lo menos, hasta la altura de las rodillas. Como complemento de la indumentaria nombra los *maohs* (*mahos*, *majos*), pedazo de cuero de cabra adaptado a los pies. Berthelot cita esta misma pieza para Fuerteventura, con el nombre de *maho* (1862, pág. 107). No podemos asegurar que los nombres de *tehuete*, *tehuit* designen el traje de los naturales de Lanzarote y Fuerteventura, pero al definirlos como *sacos de piel* se piensa en esas dos pieles cosidas a lo largo y entradas por la cabeza, que ya hemos visto citadas.

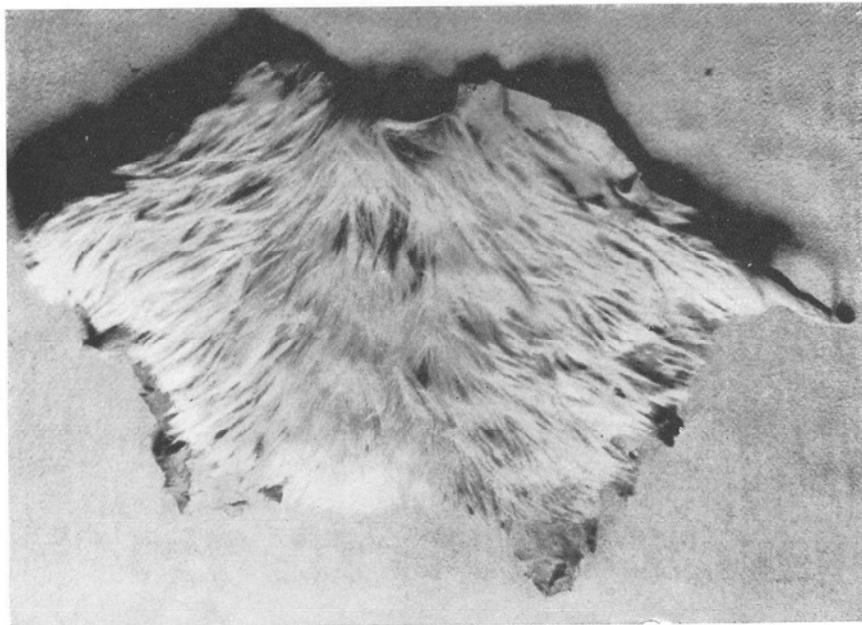
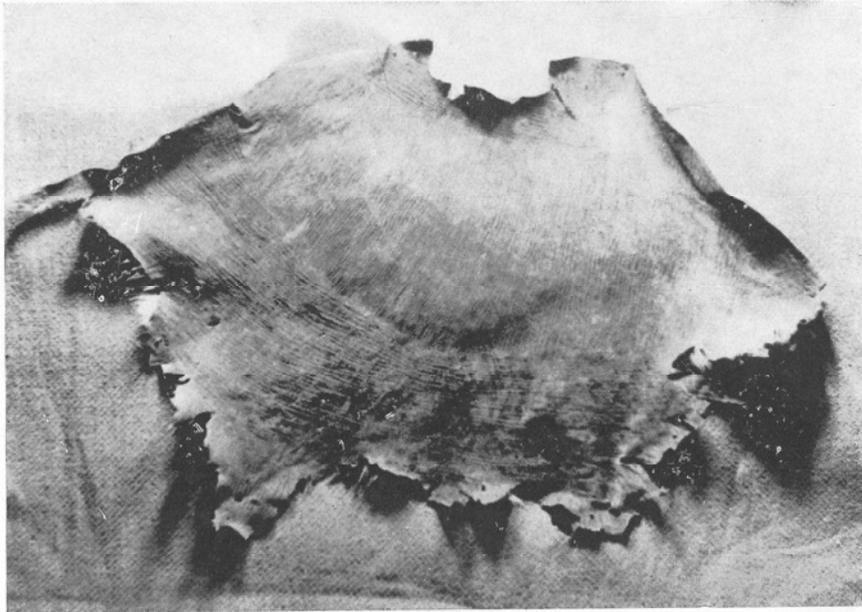
De la Gomera sabemos, por el testimonio del propio Torriani (pág. 201), que los nativos se cubrían las partes deshonestas y se ceñían en torno a la cabeza una tira de piel pintada de color rojo, jugo que se sabe obtenían de la flor de tajinaste (*Echium lineatum*, var. *Gomerae*, Pit.). Por primera vez se nos dice que las mujeres se aplicaban colorote empleando el mismo jugo. Nombra también el *tamarco*, vestido confeccionado con tres pieles, pieza muy semejante a la usada en Tenerife y Gran Canaria.

LÁMINA VII



Tejidos de fibra vegetal de la isla de Gran Canaria.

LÁMINA VIII



Fragmento de *tamarco* con pelo y decoración incisa por el reverso de la piel (Tenerife).

Las noticias de Torriani referidas al Hierro coinciden en gran parte con lo ya sabido para otras Islas: ropilla de piel hasta medio muslo, tanto hombres como mujeres, aunque de éstas se dice que el vestido lo sujetaban a la cintura con una tira de piel, y que en el invierno usaban *tamarco*.

Como documentos gráficos tenemos los dibujos que el propio Torriani trazó para ilustrar su *Descripción*. Vemos a las mujeres con un vestido largo hasta el tobillo, abierto por el cuello y con mangas cortas. El hombre, con capa, casaquilla corta sin mangas y faldellín hasta la rodilla. Eso para Gran Canaria. En el dibujo correspondiente a la Gomera aparecen las mujeres con un capotillo, sujeto al cuello, que les cubre la espalda, pero no el pecho —es decir, se trataría del verdadero *tamarco*—, y faldellín hasta la rodilla. El hombre se cubre de la cintura a medio muslo.

En el Hierro, dos pieles cosidas por los lados, con huecos para entrar la cabeza y los brazos: esta especie de hopalanda les llega también hasta medio muslo. La mujer, blusón hasta la cintura, sin ceñir, y falda hasta las rodillas. Entre los indígenas del Hierro y La Palma, según Torriani, no había gran diferencia en el vestido. Esta falda debe ser la designada con el nombre *tahuyan* en La Palma.

El testimonio más antiguo referido a Tenerife, y que corresponde a la primera mitad del siglo xv, lo encontramos en Azurara (1448, ed. de 1841). Dice que los vestidos estaban confeccionados con pieles. Viana (1604, ed. de 1905) habla del "tamarco curioso gamuzado de pieles", y en los brazos "*huírmes* como mangas y *guaycas* en las piernas como medias" (canto III, 74). En este mismo canto vuelve a nombrar el *tamarco*, y en el siguiente especifica que las pieles de cabrito servían para confeccionar dicha pieza, que la basquiña o saya larga, hasta el tobillo, se sujetaba a la cintura, y que calzaban abarcas de piel. Este calzado es el que se conoce con el nombre de *xercos*, voz que recogen cronistas e historiadores.

Abreu Galindo, en su citada *Historia*, da un conjunto de noticias que completarían en el siglo xviii Viera y Clavijo y en el xix Berthelot. Abreu insiste sobre datos ya conocidos y añade otros nuevos, los cuales trataremos de resumir a continuación:

En Gran Canaria: vestidos cortos tejidos con junco y palma,

ceñidos al cuerpo; llegaban hasta la rodilla y se sujetaban a la cintura con cintos. Encima del traje llevaban el *tamarco*, con el pelo por fuera en verano y hacia dentro en invierno. Montera de piel de cabrito o una especie de cubrecabeza con plumas. Los tamarcos y los vestidos de fibra vegetal estaban teñidos con tintas de colores. Iban calzados con sandalias de cuero de cabra. En todo esto, Viera sigue a Abreu Galindo.

En Tenerife: los hombres andaban cubiertos con unos tamarcos de piel de cabra u oveja, con el pelo hacia dentro en invierno. Las mujeres, debajo de los *tamarcos*, llevaban unos refajos agamuzados y delicadamente cosidos. Viera completa esta noticia diciendo que esta especie de camisa bajaba hasta los pies y se llamaba *ahico*.

Daremos a continuación el vocabulario que para el vestido ordenan Viera y Clavijo y Berthelot:

Viera y Clavijo:

TAMARCO: camisa de pieles o palma.

GUAYCAS: mangas.

HUIRMAS: botines o medias.

XERCOS: zapatos.

GUAPIL: sombrero.

HORHUY: cuero.

MAXO: zapato.

TAHUYAN: basquiñas.

Berthelot:

AHICO: camisa de piel, T.

GUAPIL: sombrero o bonete. F. y L.

GUAYCOS o GUAYCAS: botines. T.

HARGUY u HORBUY: saco de cuero. L. y F.

HERGUELÉ: calzado, G. C.

HUIRMAS: mangas largas. T.

MAJO, MAXO, MAHO: zapato o sandalia. L. y F.

TAHUYAN: saya de mujer. G.

TAMARCO: capa. T.

THUETE: saquito de piel. L. y F.

XERCO: zapato. T.

Hoy podemos hacer algunas rectificaciones tanto a Viera como a Berthelot. El "saquito de piel", *tehuete*, que este último autor cita para Fuerteventura y Lanzarote, lo conocemos también en Tenerife, si bien no tenemos el nombre que en esta Isla se le dio; pero la pieza es la misma, ya que hemos visto por lo menos un ejemplar. La falda femenina, denominada *tahuyan*, y que atribuye exclusivamente a la Gomera, se usaba también en La Palma.

En cuanto a Viera y Clavijo debemos rectificar *guaycas* por polainas en vez de mangas —como ya había fijado justamente Viana—, y *tamarco* por capa en vez de camisa, pues para esta pieza tenemos el nombre seguro de *ahico*. Podía explicarse la confusión entre *guaycas* y *huirmas* —si es que Viera llegó a conocer dichas piezas—, pero no se explica tan bien la confusión entre *ahico* y *tamarco*, sobre los que hay descripciones muy precisas. Desde Torriani y Abreu Galindo se dice que el tamarco era una especie de capa con mangas cortas o sin ellas, semejante a lo que los capellanes de Béthencourt llamaron hopalanda. Quizá ayudó a la confusión la referencia de algún autor al describir el *tamarco* como una especie de camisa de piel ligera sin cuello ni mangas, cosida con correillas. Torriani se había referido concretamente a ella, como capa de invierno.

Consideramos al *tamarco* como una de las piezas más importantes entre todas las que constituían la indumentaria del canario primitivo. Y decimos esto porque sin duda el *tamarco* no era exclusivo de una sola Isla, sino que su uso se extendería a todo el Archipiélago. Lo empleaban tanto los hombres como las mujeres, y por tratarse de una capa que se echaba sobre los hombros, sujeta al cuello por unas correas, de lo que llevaran debajo dependía el que unas veces se dijera de los guanches que iban cubiertos y otras más o menos desnudos. En el verano no llevarían *tamarco*, desnudo el torso los hombres, y más o menos cubiertas las mujeres.

Sobre la honestidad de la mujer indígena se ha hablado acaso sin el debido fundamento. Recco dice que los indígenas iban casi desnudos, y que en Gran Canaria iban cubiertas las casadas y desnudas las doncellas. Los capellanes de Béthencourt anotan que las mujeres llevaban el busto cubierto. Las dos pieles unidas para entrar por la cabeza y cubrir así el pecho y la espalda, autoriza a afir-

mar que en Lanzarote llevaban el cuerpo cubierto hasta las rodillas por lo menos. El *tahnyan* o saya de La Palma y la Gomera hace suponer que las mujeres iban cubiertas de cintura abajo. Con esto y con las repetidas referencias de que cubrían las partes obscenas, hay que pensar en que la desnudez total no era corriente. Sin embargo, nuestras modernas convenciones sobre el pudor no son las mismas que en aquellos tiempos dominaban. Sabemos hoy, entre los primitivos actuales, cómo es considerada la desnudez. Entre los primitivos canarios no iba a existir un código de moral vestimentaria del rigor que nos han querido dar a entender los historiadores canarios a partir del xvii. El *tamarco* solamente cubría la espalda, los hombros y parte del pecho. Además, era una pieza abierta por delante. Lo llevaban indistintamente el hombre y la mujer, pero así como el torso del hombre iba generalmente descubierto, el traje de la mujer, compuesto en algunas Islas de camisión, blusilla y saya, hace suponer que se cubría más que el hombre.

Hay que pensar que la mayor o menor desnudez estaba en relación con las estaciones del año. Ya se ha visto a través de las noticias acerca del *tamarco*, con el pelo hacia dentro en invierno y hacia fuera en verano, la primera pieza "reversible" de que se tiene noticia (lám. VIII).

b) *Confección y tinte del vestido.*

Ya hemos hecho referencia a los materiales. Para Gran Canaria nos hemos referido también a los tejidos de fibra vegetal. Interesa puntualizar para esta Isla que se utilizaron también los vestidos confeccionados con pieles. Esto es importante, pues las pieles corresponderían en aquella Isla a residuos de la llamada *cultura de sustrato*, mientras que los tejidos vegetales hay que adscribirlos necesariamente a la última oleada cultural portadora de una economía agrícola, constructora de casas y de túmulos y étnicamente diferenciada. Pero no es nuestro propósito detenernos ahora en este importante tema.

Sobre tejidos vegetales no se conoce referencia alguna ni se dispone de ningún material adscrito a ninguna otra Isla del Ar-

chipiélago canario fuera de Gran Canaria. Ahora, con motivo de las últimas excavaciones efectuadas en La Palma, hemos descubierto un tipo de cerámica impresa en la cual pueden verse con toda claridad la impronta de tejidos vegetales de distinta calidad y de trama diversa, según se deduce de la impresión (lám. V, 2). En esta misma Isla se trenzaba el pelo de cabra para confeccionar cuerdas (lám. IX, 1).

Acercas de la confección de la indumentaria abundan las noticias. Abreu Galindo habla de oficiales dedicados a la confección. No disponemos de base para rebatir este argumento, aunque nos parece un tanto desorbitado. Por la arqueología sabemos que en cada cueva de habitación abundan los utensilios destinados al tratamiento de las pieles, y en algunas cuevas sepulcrales, además de los utensilios que formaban parte del ajuar funerario, aparecen pieles y fragmentos de vestido. Estos últimos hallazgos son los que nos han ayudado a esclarecer muchos extremos confusos, sobre todo en lo referente al adobado de las pieles, cosido y corte de las mismas, tinte y ornamentación. Comenzaremos por los utensilios empleados.

Punzones.—Confeccionados con huesos de la pata de la cabra. Mango, la cara articular conservada sin retoque. Aguzados con *tabonas*.

Espátula.—Obtenida de un hueso ancho, probablemente de la pata del cerdo, escindido en sentido longitudinal. Extremo inferior, romo y pulido; extremo superior, romo también y perforado en su centro.

El punzón servía para perforar las pieles y la espátula para hacer los dobladillos.

Tabonas.—Lascas de obsidiana muy cortantes. Se cortaba con ellas las pieles en Tenerife; en La Palma se empleaba el *tafrigue*, y en Lanzarote y Fuerteventura, el *tafiague*, conocidos como "cuchillos de piedra" (fig. 4).

Otros útiles de piedra, como las raederas, raspadores y pulidores de lava porosa se emplearían para suavizar las pieles y despojarlas del pelo.

Hilo.—Se obtenía de fibras tendinosas, y era tan fino, que To-

rriani lo compara con las cuerdas de laúd y Abreu Galindo con hilo portugués. Hemos recogido muestras muy interesantes de este hilo, y está hecho a base de dos cabos torcidos. (Dichas muestras pueden verse en el Museo Arqueológico de Tenerife) (lám. IX, 2).

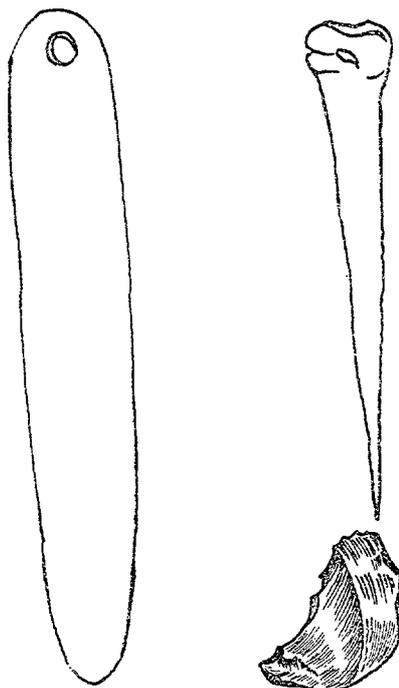


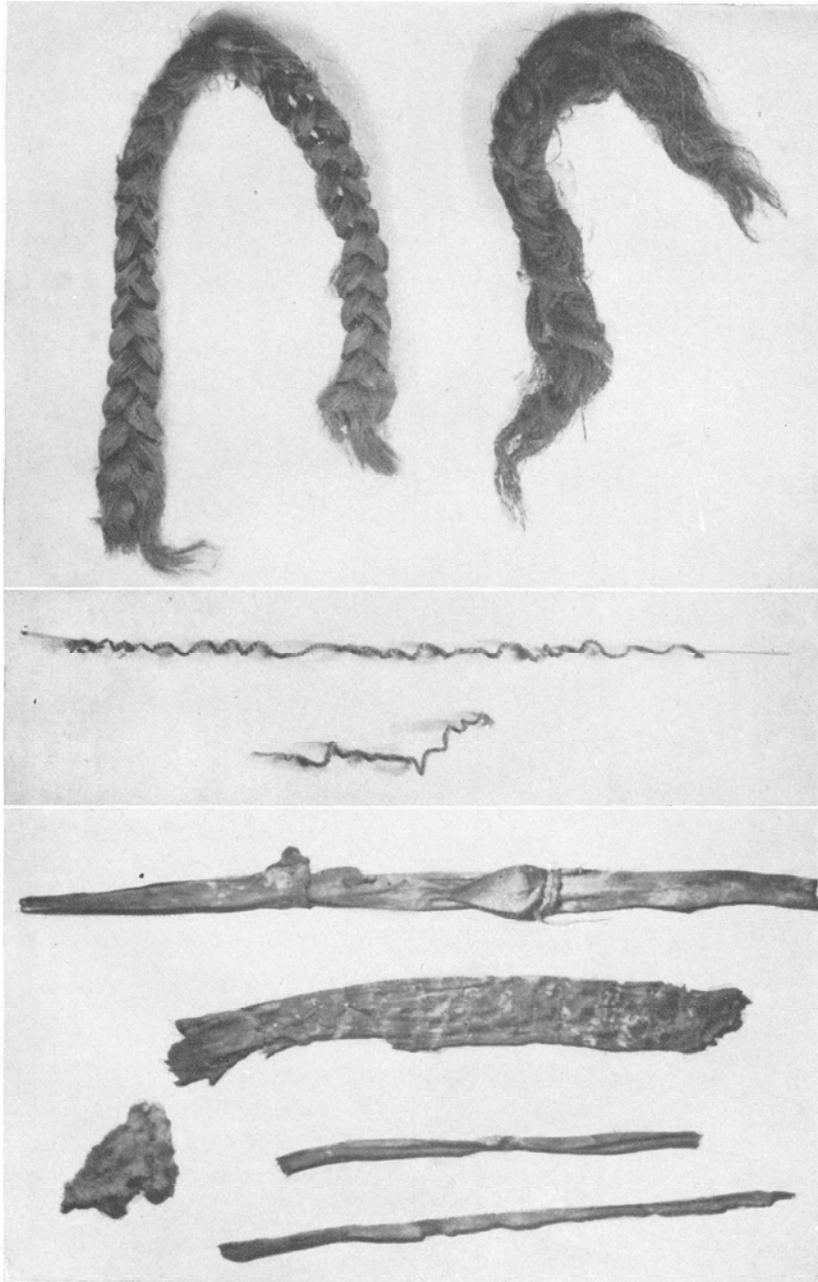
Fig. 4.—Espátula y punzón de hueso y "tabona" (lasca de obsidiana), utensilios corrientes para el trabajo de las pieles.

Tendón.—Tiras más anchas, que se empleaban en las costuras, dobladillos y empate de pieles gruesas (lám. X).

Correas.—Tiras semejantes a las de tendón, pero de cuero, de 2 a 3 mm. de ancho. Se empleaban en los cosidos bastos o hilvanes muy largos.

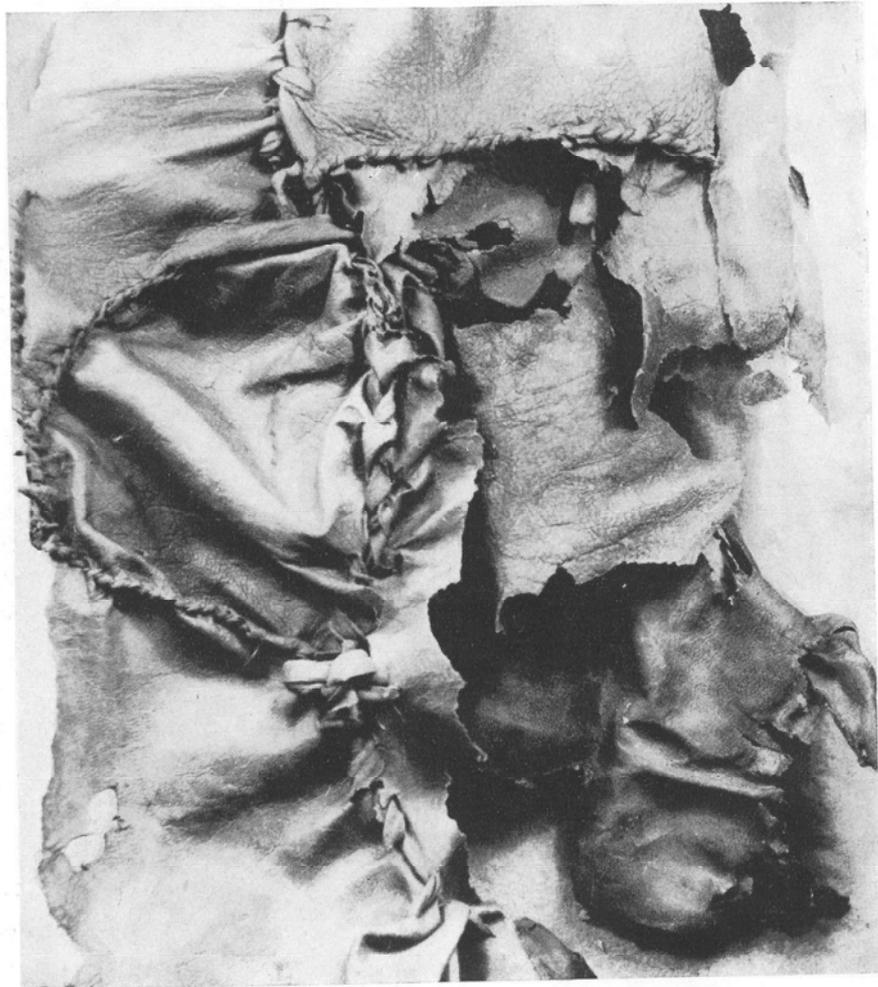
Cinturones y tiras de piel.—Los hay de muy distintos anchos. Unos servían para sujetar el tamarco al cuello, para anudar el traje femenino a los hombros o para ceñirlo a la cintura. Muchos, recién descubiertos, conservan el nudo hecho. Entre estos últimos hay

LÁMINA IX



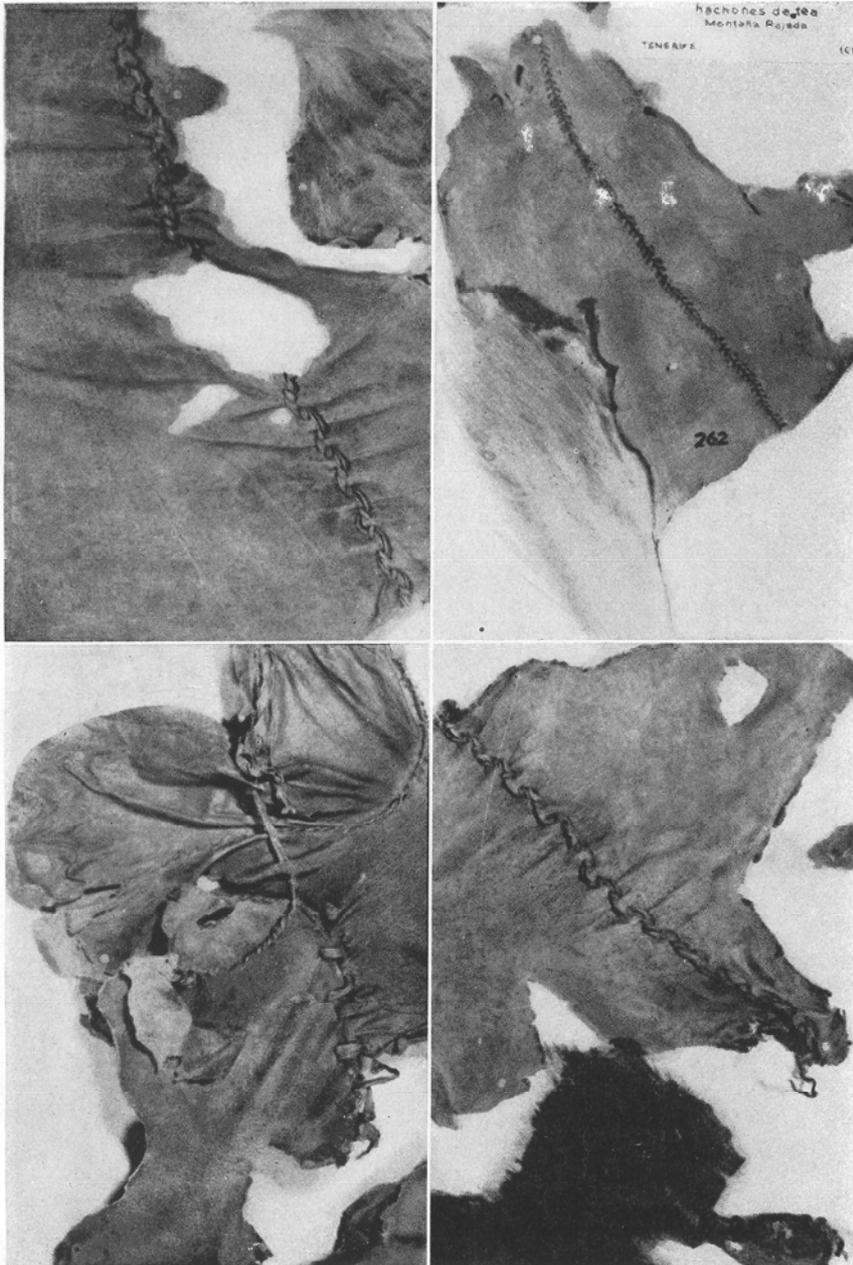
1, cuerda trenzada con pelo de cabra (isla de La Palma); 2, hilo de tendón para coser las pieles; 3, cinturones y bandas de piel (Tenerife).

LÁMINA X



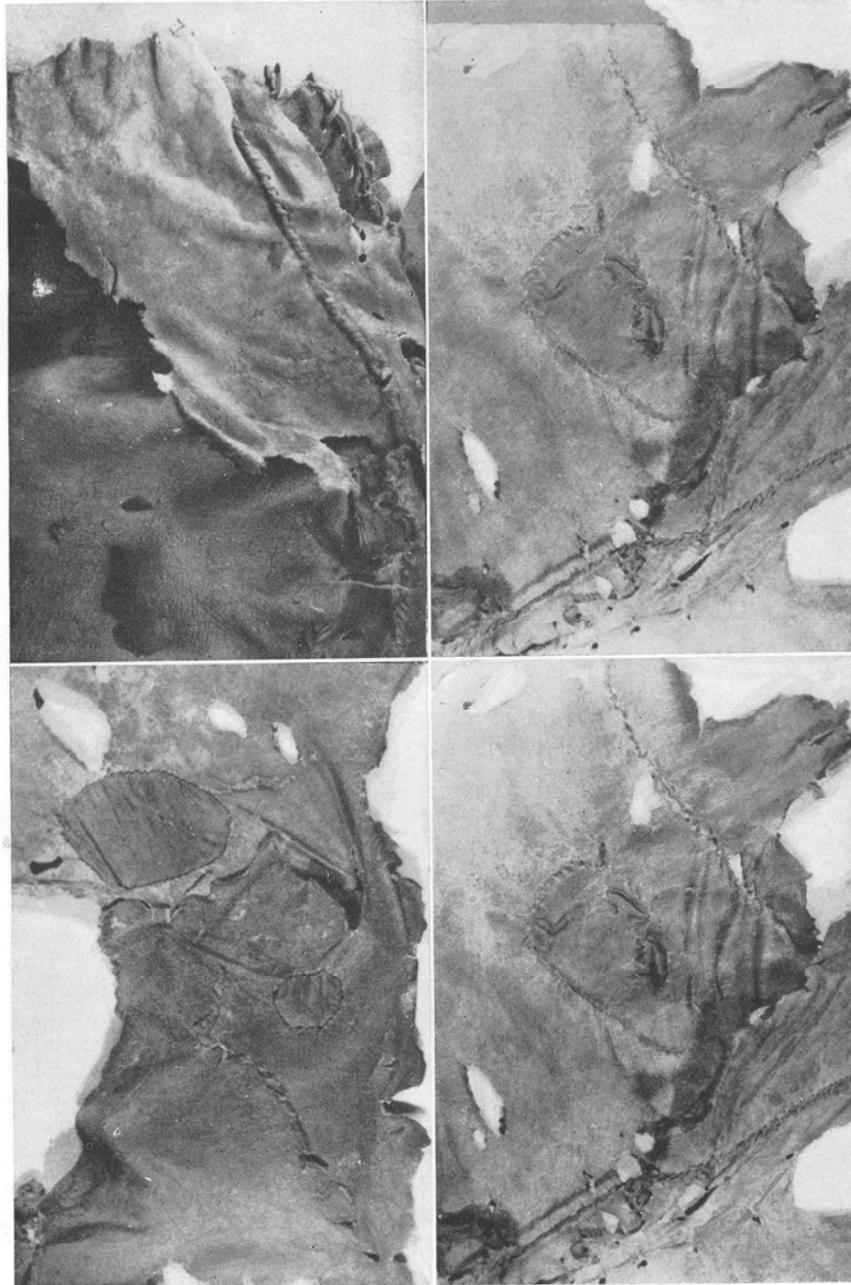
Restos de un vestido guanche con las distintas piezas unidas con tendón y correilla (Tenerife).

LÁMINA XI



Cosidos de pieles (Tenerife).

LÁMINA XII



Cosidos de pieles, remiendos y zurcidos empleados por los guanches en la confección de su indumentaria (Tenerife).

piezas reforzadas interiormente con cuero más grueso y recubierto después con una fina gamuza, cosido todo a lo ancho con tira de tendón (lám. IX, 3).

Cosidos.—Técnica: perforación por medio del punzón y pasado del hilo a través de los agujeros. Puntos: en espiga, propios para unir finas pieles sin dobladillo (fig. 5, núm. 1, y lám. XI, 2); en cordón, para afirmar el doblez que se ha hecho en una piel muy delgada (fig. 5, núm. 3, y lám. XI, 1 y 4); en espiral, igual por el revés que por el derecho, para afirmar un grueso doblez de piel menos fina que la anterior (fig. 5, núms. 1 y 5, y láms. XI, 3, y XII, 1). Los puntos finos se realizan empleando hilo; los menos finos y el afianzado de dobleces, con tendón grueso o finas correíllas (fig. 5, núm. 7). Estas se emplean también para unir amplios lienzos de piel, lo mismo si se destinan a vestido que si emplean para confeccionar el sudario de la momia (lám. X).

Remiendos y zurcidos.—Una cosa sorprende al estudiar la indumentaria guanche de Tenerife, y es el extremado cuidado que ponían en no dejar orificio sin cerrar ni roto sin reparar. Los remiendos se practican cortando una pieza de piel ligeramente mayor que el orificio y cosiéndola después con un punto fino ejecutado con hilo de tendón. Hay en el Museo Arqueológico de Tenerife una completa colección de remiendos, generalmente de figura oval. Los desgarrones se recosían cuidadosamente, procurando que los bordes quedaran firmemente unidos (lám. XII, 2, 3 y 4).

Tinte.—Recco y otros hablan de que los trajes de fibra vegetal y algunas partes del vestido, como las bandas ceñidas a la cabeza, en la Gomera, estaban teñidas. Los colores que se citan son: azafrán, amarillo y encarnado. Los más recientes descubrimientos arqueológicos en Tenerife han aportado nuevas y precisas noticias con relación al tinte. En la cueva sepulcral de *Montaña Rajada*, Las Cañadas del Teide (Tenerife), hemos descubierto trozos de piel, cinturones y piezas ornamentales de lo mismo, teñidos de amarillo claro, muy brillante, y rojo muy oscuro, casi marrón. Al ser lavadas tiñen el agua intensamente. Como han sido numerosos los fragmentos de piel tratados para investigar el tinte y el no haber descubierto ningún otro color, podemos afirmar que los colores dominantes eran el amarillo y el marrón, más empleado éste que aquél.

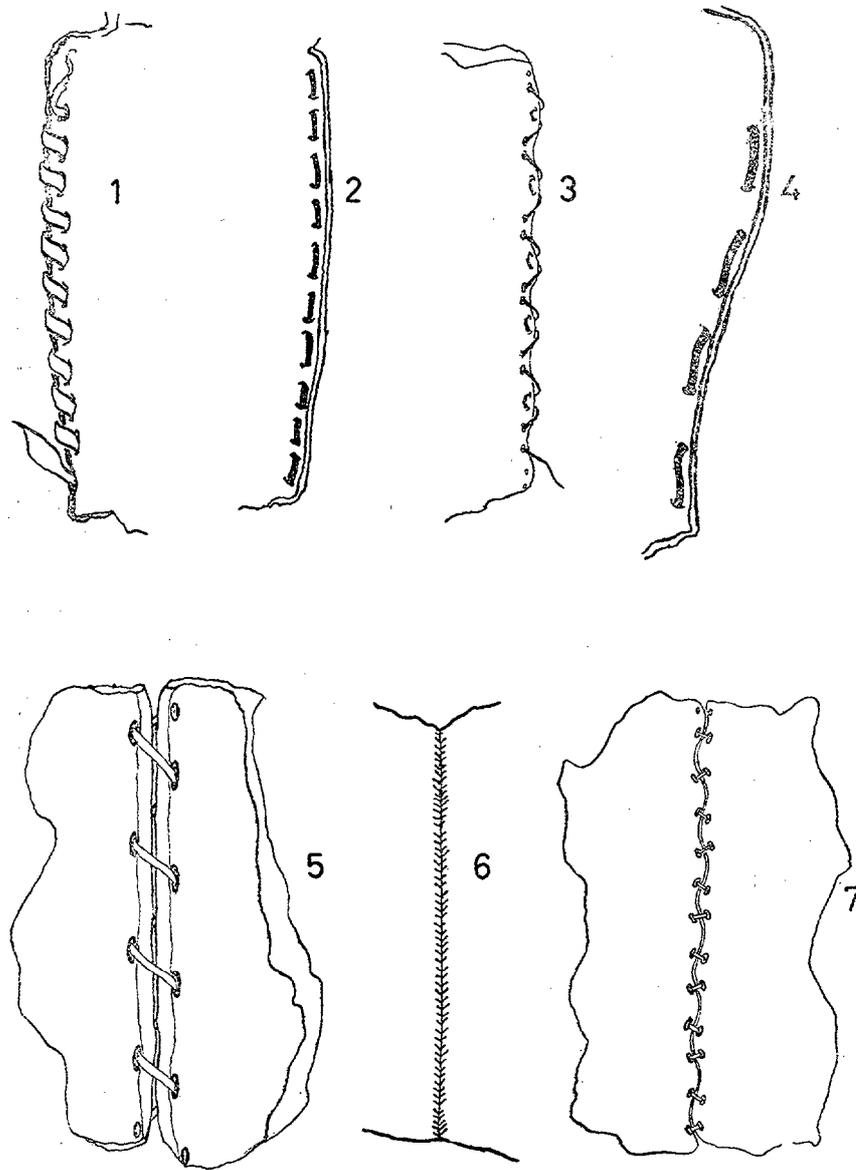


Fig. 5.—Representación gráfica del desarrollo de distintos puntos empleados en el cosido de las pieles.

Ornamentación del vestido.—Además del teñido de las pieles para embellecerlas, se trazaban delicados temas incisos en toda su superficie. En la cueva sepulcral de *Hoya Brunco*, La Guancha (Tenerife), se descubrieron fragmentos de piel cosidos con punto de espiga. Uno de los fragmentos presentaba aquella decoración desarrollada en trazos paralelos. Otro fragmento procede de la ya citada cueva de *Montaña Rajada*. Presenta bandas incisas combinadas en sentido vertical y horizontal. Este fragmento conserva el pelo del animal, lo que viene a confirmar el empleo de la piel junto al cuerpo en invierno, con lo que la decoración incisa embellecería el vestido durante la época en que forzosamente había que mostrarlo por la cara interna. El efecto decorativo que siempre tiene una piel con pelo se podía sustituir con dicha decoración cuando el pelo quedaba oculto (lám. VIII).

Otro elemento que debemos tener en cuenta en la decoración: se refiere a las aplicaciones sobre el vestido, cortadas en piezas sueltas y después fijadas por medio de ojales o puntos. Hallazgos procedentes de las citadas cuevas y, sobre todo, de la *Roque Blanco*, La Orotava (Tenerife), revelan que los trajes se decoraban con esas aplicaciones. Son unas curiosas piezas cortadas en ángulos más o menos agudos y, a veces, con el vértice redondeado. Ha sido descubierto el número suficiente para no considerarlo como un hecho aislado. Estaban teñidas de amarillo y marrón (lám. XIII).

4.—LAS MOMIAS Y EL VESTIDO.

Se sabía que las momias se cubrían con un sudario que las envolvía de la cabeza a los pies. Además de los cadáveres conservados en los museos canarios, se cuenta con la última prueba, procedente del *Barranco de Jagua*, El Tablero (Tenerife), convenientemente instalada en el Museo Arqueológico de Tenerife. Se trata de una momia cubierta íntegramente con el sudario. El sudario iba cosido longitudinalmente, siguiendo el eje del cuerpo.

Quedaba por saber si debajo del sudario el cuerpo estaba desnudo o, por el contrario, iba cubierto con la indumentaria habitual. El cadáver hallado en el *Barranco de Jagua* y antes los enterra-

mientos de *Roque Blanco* (ver VARIOS, 1960) han demostrado que los cadáveres eran convenientemente vestidos con su indumentaria corriente antes de ser envueltos en el sudario. Por lo menos llevaban dos piezas: una, indeterminada, en contacto con el cuerpo, y otra encima, que muy bien podría tratarse del *tamarco*.

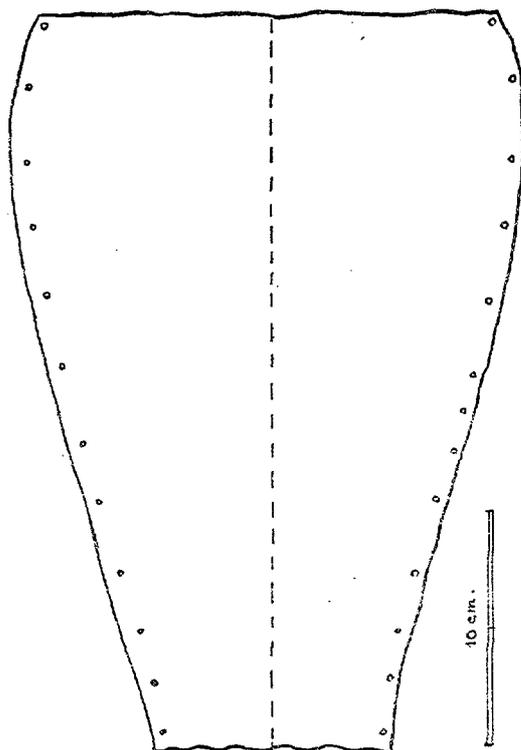


Fig. 6.—Plantilla de una *guayca* de una sola pieza (Tenerife).

Por otro lado, en la cueva sepulcral de *Montaña Rajada*, entre otras piezas de piel, ya citadas, se descubrieron dos *guaycas* o *polainas*. Una de ellas está confeccionada con una sola piel, doblada por su mitad y con hilván largo en todo su borde (fig. 5, núm. 4, y fig. 6). La otra, peor conservada, se cortó utilizando dos trozos de piel, cosidos por ambos bordes (fig. 5, núm. 1, y lám. XIV). Se trata, indudablemente, de elementos vestimentarios con los que se amortajó el cadáver.

LÁMINA XIII



Tiras de piel cortadas en ángulo y teñidas de amarillo y marrón, para aplicar sobre los vestidos (Tenerife).

De todo lo que antecede es fácil deducir que la Isla de Tenerife —acaso con la Gomera— viene a ser como un raro centro de conservación de formas culturales muy antiguas. Hasta el siglo xv conserva intacto su patrimonio prehistórico, de clara raíz neolítica. La *cultura de sustrato* viene a ser, pues, la más fiel expresión de la que se ha venido llamando, acaso con exceso de generalización, *cultura guanche*. Lo hemos visto en la parte que hemos dedicado a armas, y lo acabamos de ver en lo referente al vestido. El primer poblador de Canarias se cubrió con pieles, que adobó y ornamentó con más o menos gusto y artificio. Su condición de pueblo pastoril queda así atestiguada. Tenerife conserva hasta el siglo xv, como se ha dicho, no sólo esas formas de vida, sino unos bienes materiales que sirven para diseñar con firmeza su horizonte cultural. Con las armas y el vestido queda mejor trazado el contorno, ya que son elementos que, por los mismos materiales de que están confeccionados, suelen sucumbir a la acción del tiempo. Circunstancias de clima y de situación de determinados yacimientos han hecho el milagro de conservarnos hasta hoy piezas de tan raro como alto valor.

BIBLIOGRAFIA

- ABREU GALINDO, Fray Juan de: *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria (1592-1632)*. Ed. Imp. Isleña, 1848, y Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1955.
- ALVAREZ DELGADO, Juan: *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. C. S. I. C., Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1945.
- ALVAREZ DELGADO, Juan: *Miscelánea Guanche. I. Benaohare*. I. E. C., La Laguna, 1942.
- AZURARA, Gomes Eannes de: *Crónica do descobrimento e conquista de Guiné... (1448-1453)*. Paris, 1841.
- BERTHELOT, Sabin, y BARKER-WEBB, Ph.: *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. T. I, contenant l'Ethnographie et les annales de la Conquête. Paris, 1862.
- BERTHELOT, S.: *Antiquités canariennes*. Paris, 1879.
- BOCCACCIO, Giovanni: *De insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*. Publicado por S. Ciampi: *Monumenti d'un manuscritto autografo di Messer Boccacci da Certaldo, trovati ed illustrati da...* Firenze, 1827; Milano, 1930 (ver Berthelot: *Ethnographie...*).

- BONNET, B., y SERRA RÁFOLS, E.: *Conquista de la isla de Gran Canaria*, Fontes Rerum Canariarum I. I. E. C., La Laguna de Tenerife, 1935.
- BONNET, Buenaventura: *La expedición portuguesa a las Canarias en 1341*. "Revista de Historia", IX, La Laguna de Tenerife, 1943.
- BOUTIER, P., y LEVERRIER, J.: *Le Canarien, livre de la Conquête des îles Canaries (1402-1422)*, París, 1630; Ruen, 1874. Ver, sobre todo, *Le Canarien*, Crónicas francesas de la Conquista de Canarias, publicadas con traducción castellana de Elías Serra Ráfols y Alejandro Cioranescu. II. Texto de Juan V de Béthencourt, I. E. C., La Laguna-Las Palmas, 1960.
- CADAMOSTO, Aloisio de: *Delle sette isole Canarie e delli loro costumi*. Venezia, 1553.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Adornos de los guanches. Las cuentas de collar*. "Revista de Historia", La Laguna de Tenerife, 1944.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Excavaciones arqueológicas en Tenerife (Canarias)*, Plan Nacional 1944-45. Vol. 14 de "Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas". Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1947.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *El determinismo geográfico en la habitación del aborigen de las Islas Canarias*. Estrato dagli "Atti del 1.º Congresso Internazionali di Preistoria e Protostoria Mediterránea". Firenze, 1950 (págs. 492-527).
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Paletnología de las Islas Canarias*. Madrid, 1954.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Nuevas consideraciones en torno a los petroglifos del "caboco" de Belmaco (Isla de La Palma)*. "Revista de Historia", núms. 109-112, La Laguna de Tenerife, 1955.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales*. Vol. 28 de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid, 1957.
- DIEGO CUSCOY, Luis (v. VARIOS).
- ESPINOSA, Fray Alonso de: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria* (Introducción de Elías Serra Ráfols, N. Alamo y B. Bonnet). Santa Cruz de Tenerife, 1952.
- FALKENBURGER, Fréderik: *Ensayo de una nueva clasificación craneológica de los antiguos habitantes de Canarias*. "Actas y Memorias de la Soc. Esp. de Arqueología, Etnografía y Prehistoria". Madrid, 1942.
- FERNÁNDEZ, J. M. (v. VARIOS).
- FIGUERAS PACHECO, Francisco: *La necrópolis ibérico-púnica de la Albufereta de Alicante*. Instituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana. Valencia, 1956.

- FUSTÉ, Miguel: *Algunas observaciones acerca de la Antropología de las poblaciones prehistóricas y actual de Gran Canaria*. "El Museo Canario". Las Palmas de Gran Canaria, 1959.
- GÓMEZ ESCUDERO, Pedro: *Historia de la Conquista de la Gran Canaria*. Gáldar (Gran Canaria), 1936 (ver SEDEÑO).
- HOOTON, E. A.: *The ancient inhabitants of the Canary Islands*. Cambridge, Mass, 1925.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián: *Excavaciones arqueológicas de Gran Canaria*. Vol. 11 de "Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas". Madrid, 1946.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, Julio: *Los nuevos grabados rupestres de Canarias y las relaciones atlánticas*. "El Museo Canario". Las Palmas, 1944.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, Julio: *Los bumerang más occidentales del viejo mundo*. "Actas y Memorias de la Soc. Esp. de Antropología, Etnografía y Prehistoria". Madrid, 1949.
- MATHIESEN, J. (v. VARIOS).
- MENGHIN, O. F. A.: *El soliferreum de los hispanos*. "Boletín de Estudios de Arte y Arqueología". Universidad de Valladolid, XV, 1949.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*. Madrid, 1676. Ed. Imp. Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1847.
- ORTUÑO MEDINA, F. (v. VARIOS).
- PEQUART, Marthe et Saint-Joust, y LE ROUZIC, Zacharie: *Corpus des signes gravés des monuments mégalithiques du Morbihan*. Paris, 1927.
- PERICOT, Luis: *Algunos nuevos aspectos de los problemas de la Prehistoria Canaria*. "Anuario de Estudios Atlánticos", 1. Madrid-Las Palmas, 1955.
- PÉREZ DE BARRADAS, José: *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias*. Las Palmas, 1939.
- SANTIAGO, Miguel: *Canarias en el llamado "Manuscrito de Valentim Fernandes"*. "Revista de Historia". La Laguna de Tenerife, 1946-47.
- SEDEÑO, Antonio: *Historia de la conquista de la Gran Canaria*. Gáldar (Gran Canaria), 1936. (Figura en el mismo volumen de la crónica de Gómez Escudero, ya citado).
- SERRA RÁFOLS, Elías: Recensión al trabajo de Menghin sobre el *soliferreum* de los hispanos. "Revista de Historia". La Laguna de Tenerife, 1950.
- SERRA RÁFOLS, Elías, y DIEGO CUSCOY, Luis: *Los molinos de mano*. "Revista de Historia". La Laguna de Tenerife, 1950.

- SERRA RÁFOLS, Elías: *Los portugueses en Canarias*. Discurso inaugural del año académico 1941-42. Universidad de La Laguna, 1942.
- SERRA RÁFOLS, E. (v. VARIOS).
- SCHWIDETZKY, Ilse: *Observaciones antropológicas en Tenerife*. "Revista de Historia". Universidad de La Laguna, 1956.
- SCHWIDETZKY, Ilse: Ver VARIOS, 1960.
- TORRIANI, Leonardo: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*. Traducción, introducción y notas de A. Cioranescu. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife, 1959 (ver WÖLFEL, 1940).
- VALLOIS, H.: *Les restes humains de la grotte de Dar-es-Soltan* (A. Ruhlman: *La grotte préhistorique de Dar-es-Soltan*, "Hespéris", XI, Rabat, 1951) (ver PERICOT, 1955).
- VARIOS: *Trabajos en torno a la cueva sepulcral de Roque Blanco*. L. Diego Cuscoy, J. Mathiesen, Ilse Schwidetzky, F. Ortuño Medina, E. Serra Ráfols y J. M. Fernández. Publicaciones del Museo Arqueológico, 2. Santa Cruz de Tenerife, 1960.
- VERNEAU, René: *De la pluralité des races anciennes a l'Archipel Canarien*. "Anthropos", I. París, 1876.
- VIANA, Antonio de: *Antigüedades de las Islas Afortunadas*. Ed. de J. R. Moure. La Laguna (Tenerife), 1905.
- VIERA Y CLAVIJO, José de: *Historia general de las Islas Canarias*. Ediciones "Goya". Santa Cruz de Tenerife, 1950.
- WÖLFEL, D. J.: *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner*. Leipzig, 1940.
- WÖLFEL, D. J.: *Los problemas capitales del Africa blanca*. "El Museo Canario". Las Palmas, 1944-45.
- ZEUNER, F. E.: *Some Domesticated Animals from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria*. "El Museo Canario", núms. 65-72. Las Palmas de Gran Canaria, 1958-59.